



# ANDRÉS BAQUERO

ESTUDIO · D · SU  
OBRA · LITERARIA



— POR —  
JOSÉ · M · IBÁÑEZ

C. de la Real Academia de la Historia

EDITORIAL  
LEVANTE



GIL · B · VICARIO

BIBLIOTECA REGIONAL



1165085

DAU  
1601

x

JOSÉ MARIA IBÁÑEZ  
C. de la Real Academia de la Lengua

# ANDRÉS BAQUERO

ESTUDIO DE SU OBRA LITERARIA

Tomo 3.º del Certamen sobre  
la vida del autor de la obra

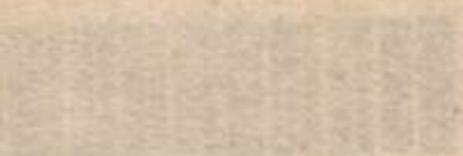
# ANDRÉS BAQUERO

La Abadía de San Juan de los Rios

15324

EDITORIAL LEYAN

ANDRÉS BAQUERO



R-310

JOSÉ MARÍA IBAÑEZ

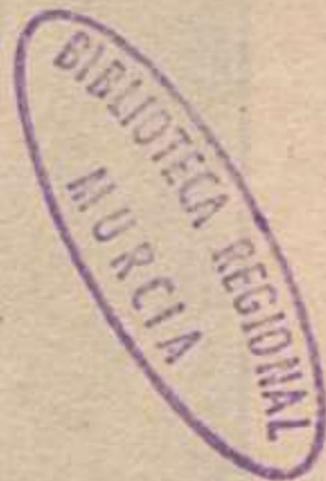
C. de la Real Academia de la Historia



# ANDRÉS BAQUERO

ESTUDIO DE SU OBRA LITERARIA

Tema 8.º del Certamen convocado por la Asociación de Redactores de la Prensa diaria de Murcia, con motivo de las fiestas de Abril de 1920. \* \* \* \* \*



EDITORIAL



LEVANTE

EDITORIAL LEVANTE

R. 173.967

JOSÉ MARÍA IBÁÑEZ

C. de la Real Academia de la Historia

# ANDRÉS BAZQUERO

ESTUDIO DE SU OBRA LITERARIA

Tomo 8.º del Certamen conve-

gado por la Asociación de Re-

visión de la Prensa diaria de ES PROPIEDAD

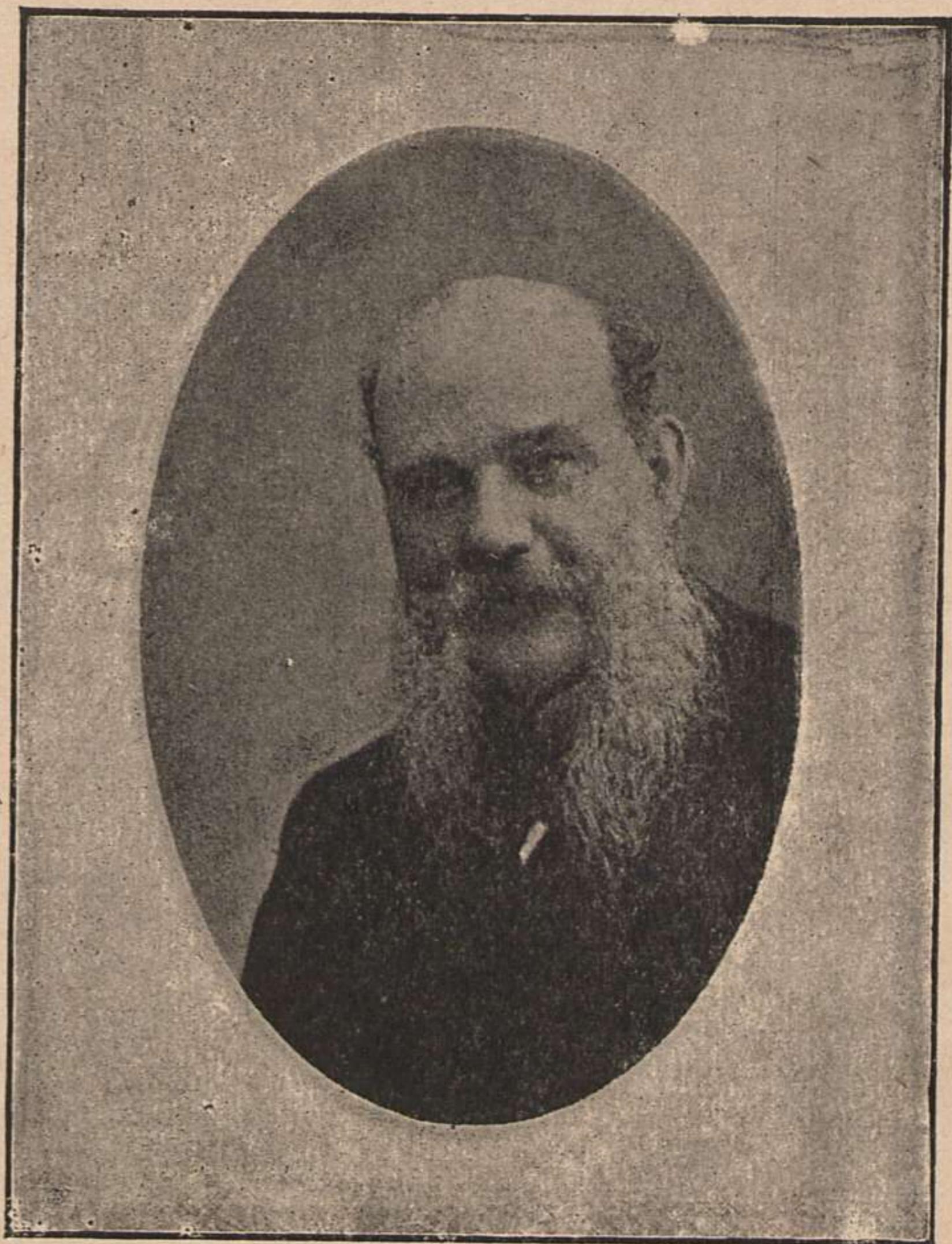
Murcia, con motivo de las fiestas

de Abril de 1920. \* \* \* \* \*



CARTAGENA  
IMP. DE M. CARREÑO  
JARA, 10

EDITORIAL LEVANTE



*Don Andrés Baquero Almansa*



Al darle a la estampa no he variado en nada  
algo que, sin modificarlo substancialmente, con-  
duce a proyectar nueva luz sobre la figura excelsa  
de Bogaño, a quien, por caso no infrecuente en la  
vida pública (valga la frase) de los hombres de  
singulares méritos, vase apreciando más en por que  
el tiempo, en su andar incesante, nos va alejando de  
la vida que pasó de la vida del tiempo.

**E**l presente estudio fué redactado en término muy premioso, pocos días antes de expirar el plazo de admisión, fijado en las bases del Certamen que organizó la Asociación de Redactores de la Prensa Diaria Local, con motivo de las Fiestas de Abril de 1920.

Ocasionalmente respondió a las sugestivas instancias de un amigo queridísimo, a las que, si pude, no quise sustraerme: pesaba mucho en mi ánimo la consideración que me hizo de que hubiera podido quedar desierto el tema... Luego, era de suyo tan atractivo y simpático, que todo esfuerzo intelectual empleado en darle cima, había de resultar llevadero.

Por fortuna, la realidad desvaneció los temores de aquel tentador amigo: al tema 8.º del programa optaron dos estudios: el que llevó el lema «Por su buen nombre y el de Murcia», y el presentado bajo las frases latinas «In Memoriam». Ambos lograron galardón análogo del Jurado calificador: uno, el prometido al tema 8.º; otro (el que se da a la estampa) el que estaba asignado al tema 12.º, que resultó desierto, y el Jurado lo transfirió a este trabajo literario, a tenor de la condición 7.ª de las bases del Certamen.

Al darlo a la estampa no he vacilado en añadirle algo que, sin modificarlo substancialmente, contribuye a proyectar nueva luz sobre la figura excelsa de Baquero, a quien, por caso no infrecuente en «la vida póstuma» (valga la frase) de los hombres de singulares méritos, vase apreciando más al par que el tiempo, en su rodar incesante, nos va alejando de la triste fecha en que pasó de la vida del tiempo, al inmortal seguro... Día llegará, sin duda, en que se le proclame por asenso unánime de cuantos conozcan enteramente su obra, como el varón de mentalidad más protéica y excelsa que surgió en el pequeño mundo de las letras murcianas, dentro del siglo XIX.

¿Contribuirá este estudio a divulgar los méritos que hubo en Baquero, no ya para que se le alzara un monumento en el lugar más apropiado de la ciudad, sino (lo que vale más) para vivir en el corazón y en el cerebro de cuantos nacieran a la sombra de la torre?

A la EDITORIAL LEVANTE se debe, a la postre, su publicación. Yo no he hecho más que facilitarle el original (previo acuerdo con el digno presidente de la Asociación de Redactores), que edita (ocioso es decirlo) sin mira alguna de lucro, deseosa de contribuir, por su parte, a la divulgación de la personalidad literaria de Baquero, noble y generoso propósito que presidió a los iniciadores del Certamen.

ESTUDIO SOBRE LA OBRA LITERARIA

DE

D. ANDRÉS BAQUERO



## ESTUDIO SOBRE LA OBRA LITERARIA

de D. Andrés Baquero

---

Al despertar del día 7 de enero de 1916, una noticia de esas a que no quiere darse asenso por natural resistencia de nuestra alma al dolor, corrió por la ciudad, dejando en cuantos la conociéramos una impresión desoladora de amargura y de tristeza: D. Andrés Baquero Almansa había pasado subitáneamente de la vida del tiempo a la región del eterno reposo... Todos los murcianos recordaron, por impresión propia o por referencias de quienes la oyeron, que, no ha muchos meses, en Marzo del año anterior, cuando el llorado maestro terminaba la lectura de su memorable conferencia «la Catedral», en un deseo sincero y efusivo, expresado en frases de emoción intensa que bañaron sus ojos de furtivas lágrimas, condensó su aspiración suprema: dormir el sueño eterno a la sombra de la torre coronada por la cruz. Y cuando pensa-

63

mos que aquel deseo fuera como triste presagio de su próximo fin, afirmamos sin vacilar que él fué como cifra y compendio de una vida consagrada a la afirmación de su personalidad, rendida por entero en aras de un noble ideal: *el murcianismo*. Quien quiso a su tierra natal con verdadero amor de hijo ¿qué mejor galardón sino el que le ofreciera aquélla, al recibir sus despojos con amor de madre? Y ¿cómo no rendir en su muerte aquella ofrenda a su memoria, que nace como flor espontánea del afecto y de la gratitud? El afecto y la gratitud que dejó en los murcianos «luto en el corazón, llanto en los ojos»?...

Lo merecía, en verdad, este varón representativo del alma murciana. Porque a la ciudad, a la región, a sus tradiciones, a su historia, a sus hijos ilustres en virtud y letras, en artes, en ciencias... a lo que pudiera mostrarla como fué, revelando sus olvidadas o desconocidas glorias, consagró toda una vida de actividad, su prolija labor de erudito, de crítico, de historiador. Hubiera empleado su entendimiento clarísimo, su memoria tenaz y su voluntad férrea en dominar singularmente cualquiera de las humanas disciplinas, sin que el *amor* por el terruño le atrajera preferente, ora en beneficio de su actuación social como en su labor de erudito... y hubiera brillado en otras esferas, o *especializado* en cualquiera de las múltiples derivaciones que ciencias y artes ofrecen a entendimientos o a imagina-

ciones próceres, aptas para discurrir por los campos de las altas disquisiciones intelectuales, o a traducir en obras de ingenio las forjadas por la fantasía creadora. Pero la aguja de su brújula se orientó siempre hacia el polo, al que convirtió toda su actividad intelectual, atraída por aquel simpático y efusivo amor a la *patria chica*, por el cual (puede decirse sin agravio de otros hombres ilustres que fueron) que *el murcianismo* encarnó en su personalidad e imprimió en toda *la obra* de Baquero un sello característico.

No fué este *sentimiento* en su expansión obradora y fecunda, ni podía serlo en hombre tan equilibrado y discreto, la hiperbólica y jactanciosa estima de *las cosas de la tierra*, ponderadas en razón de su alteza y superioridad sobre las de otras regiones: fué en él la afirmación constante de un sentir de su vida afectiva, que tradujo en la conclusión de que, la tierra natal es como imagen de la propia madre, y por ello, sin relajación ni quebranto de los vínculos que la enlazan con *la gran patria*, hay que rendirla con singular afecto el tributo de veneración que nace del cariño filial. Por algo escribió Séneca (y el maestro Baquero túvolo siempre por norma de sus escritos) que «el hombre ama a su patria, no por ser grande, sino por ser suya».

Como cosa *suya* la sintió Baquero; por ella trabajó de continuo, y no por *idealizar* la ciudad, la región, *la tierra* (que no hubo hom-

bre más atento a las miras de la realidad), sino por *revelarla* en sus varios aspectos, tal como fué y se mostró en el curso de los tiempos, desde que tuvo su origen histórico, y sobre todo, desde que, realizada la reconquista, brilló para la región de Murcia, la luz de la civilización cristiana.

No mira este estudio ni remotamente, a trazar la biografía de Baquero, ni menos, a fantasear un ditirambo apologético: mira a examinar y analizar con la posible serenidad crítica, una labor literaria iniciada en la mocedad y continuada por más de cuarenta años, ya que nacido Baquero el 3 de diciembre de 1853 y fallecido el 6 de enero de 1916, desde los diez y ocho años comenzó a publicar las primicias de su labor periodística, preparación y ensayo (en cierto modo) de varios trabajos magistrales a que dió cima en el último tercio de su vida.

Fuerza es hacer, ante todo, una previa clasificación de su obra literaria, atento en su exposición y análisis al posible orden cronológico. Y esto supuesto, estimo poderla dividir en seis secciones:

1.<sup>a</sup> Trabajos periodísticos, insertos en diarios y revistas, singularmente las de la prensa local.

2.<sup>a</sup> Obras de Historia Literaria.

3.<sup>a</sup> Obras de Crítica de Arte.

4.<sup>a</sup> Obras Docentes.

5.<sup>a</sup> Ensayos poéticos.

6.<sup>a</sup> Todas las demás, de «varia literatura» que no encuadran en ninguna de las cinco primeras clasificaciones.

El examen de las más notables (por si parece pretencioso decir de todas las enunciadas) justificará plenamente cuanto queda expresado en el proemio.

## II

### TRABAJOS PERIODÍSTICOS

Hacia el año 1871, cursada ya por Baquero la segunda enseñanza en la Escuela-pía de Getafe y comenzados los estudios de la Facultad de Ciencias, como preparatorios para el ingreso en la Escuela de Arquitectura, inició sus ensayos periodísticos en «una revista de muchachos» (así la calificó, con el tiempo), *La Ilustración Murciana*, órgano de la Sociedad del mismo nombre y de la Universidad Libre.

La revolución de septiembre de 1868 produjo en Murcia una especie de «fiebre de publicidad» que, en el orden político y en el orden literario dió vida, por lo general brevísima, a muy varias publicaciones periódicas, fruto del generoso impulso juvenil, ingénuo, entusiasta por las embriagadoras ideas de libertad de que estaba saturado el ambiente, propugnadas con todo el inexperto y simpático entusiasmo de la mocedad, que se derramaba en círculos políticos, hojas periódicas y sociedades literarias. Toda esta obra fué de

vida tan corta (por no decir efímera) como la de aquella Universidad Libre que, falta del apoyo económico de la Provincia, y sin haber logrado aquella autoridad que emana de fundados prestigios de la obra docente, se extinguió con las primeras conmociones de la revolución cantonal.

Aquí, donde no había otro periódico de cuenta sino *La Paz de Murcia*, hiciéronse, por entonces, *La Juventud*, *El Sacamuelas*, *Perico el de los Palotes*, *El Eco del Pueblo*, *La Libertad*, *La Tranca*, *El Trueno*, *El Zorongó*, *El Murciano*, *El Aguijón* de que fué sucesor *El Ideal Político*, *El Obrero* y quien sabe cuantos más que habrán escapado a nuestra pesquisa.

Con ser la mayor parte de los enumerados, periódicos políticos, no dejaban de ofrecer sus columnas, a las veces, ensayos literarios de escritores noveles, o traslados de poesías publicadas por quienes ya habían logrado merecida reputación.

Baquero, que en 1871 frisaba en los dieciocho años, no colaboró (que sepamos) en ninguno de aquellos periódicos, pero dirigió uno esencialmente literario: *La Ilustración*, del que pretendió hacer una secuela de *La Revista Murciana*, creado y dirigido por su padre político D. Antonio Hernández Amores, en 1860.

El temperamento de Baquero no era propicio a las luchas de la política local; y cuenta

que en su propia casa pudo *contaminarse* al contacto de los políticos que en ella se reunían con su padre, bien calificado por entonces en el partido en que militaban los monárquicos no desafectos a la obra de la *septembrina*. A Baquero solicitábanle los estudios (los de bellas artes, sobre todo), en cuyas aficiones debió influir no poco, la frecuente comunicación con el pintor D. Germán Hernández, a quien profesó tan sincero afecto familiar como devoción artística.

Excitado por amigos y escritores noveles a escribir en la prensa local, al fundarse *La Ilustración Murciana* por unos cuantos universitarios, hiciéronle director de la revista literaria, en la que, con tal motivo, hubo de insertar sus primeros artículos periodísticos.

Una de las publicaciones más «desgarradas» y leídas de aquel tiempo, *El Zorongo*, juzgó en estas frases a *La Ilustración Murciana*: «Es el semanario del arte y de la poesía, de la ciencia y de la discreción. Su joven director, que apenas tendrá diecinueve años, y sino que lo digan sus patillas, es el modelo del estudiante aprovechado: cultiva la ciencia y el arte en todas sus manifestaciones, y así es que en esta publicación se aspira el perfume del labio de Minerva, difundido por el vital aliento de las Musas... Este periódico se distingue por su amor a las glorias murcianas...»

No podría yo afirmar con certeza que fue-

ran «los primeros» escritos de Baquero los publicados en *La Ilustración Murciana*, tanto más, recordando haberle oído, que él nació a la vida social (y acaso a la de la publicidad) con la revolución de Septiembre. Como quiera, yo no conozco obra anterior a la de aquellos primeros ensayos periodísticos, publicados en la susodicha revista semanal. Fueron estos *La Herradura*, traducción, o mejor, trazado a base de cierta breve leyenda alemana, (20 de enero de 1871); y los rotulados bajo el título de *El Arte* (12 y 20 de febrero del mismo año).

Muéstrase en estos últimos hartos idealista al discurrir sobre el tema relativo al origen del Arte que no estima (en sus obras) producto de la civilización y de la educación de los pueblos... Brota como fruto de la tendencia natural del hombre hacia lo bello, que Dios comunica a nuestras almas. El Arte no tiene determinado punto de origen; es tan antiguo como el mundo, y común a todos los pueblos, donde se modifica según las creencias y las costumbres.

En la misma revista publicó, bajo el título de *Curiosidades de Murcia: Datos históricos sobre la Catedral*, tres artículos redactados (según declara en oportuna nota) a base de unos apuntes tan curiosos como eruditos de D. R. B., iniciales de su difunto padre D. Ramón Baquero. Nada hay en ellos que no estuviera aprovechado por Ponzosa para el *Semanario Pintoresco*, al utilizar para sus artícu-

los sobre la Catedral, datos, a las veces no fielmente interpretados, de los «Apuntamientos» del doctoral La Riva.

Cuatro o cinco artículos insertó en *La Ilustración* (junio y julio de 1871): *Las Escuelas Españolas de Pintura*, estudios dedicados a D. G. Hernández.

¿Existen las escuelas españolas? Para Baquero, informado entonces de un exclusivismo tan patriótico como opuesto a la realidad, las escuelas de Madrid, Sevilla y Toledo (sin otras locales no tan famosas) producen obras de un arte «genuinamente católico y romántico»; obras de profunda originalidad, que en sentir de T. Gautier, nada deben a las formas paganas de la antigüedad... Todavía acentúa el valor de la originalidad en los pintores españoles, asegurando «que nada deben a las escuelas extranjeras; que sus obras son el puro reflejo de la España noble, ruda, hermosa, caballeresca...»

El entusiasmo por el arte patrio rebosa en estos artículos, redactados en un estilo *oratorio* enteramente contrario al que se formó con el tiempo. El exclusivismo de tales juicios, tan opuesto a la realidad de las mutuas influencias que el arte patrio debe y comunica a los pintores extranjeros, y el estilo, fiel reflejo de los entusiasmos juveniles de Baquero, dejan vislumbrar (no más que vislumbrar) al escritor que se había de revelar un día, imparcial y ecuánime, y tan opuesto a los alardes

declamatorios en la prosa, fuera de su propio campo que, amplificador y retórico de suyo, no comprendía al orador entre los prosistas que «pudieran» escribir con la mesura y aplomo convenientes a los trabajos hechos para la lectura. Y ello no empece a ciertos rasgos de elocuencia que brotan a las veces en los escritos de Baquero; mas ¡con cuánta oportunidad!

Baquero estaba en los días de su formación como prosista, y no fué extraño en ellos a la corriente de aquel tiempo, muy en boga entre los escritores de las varias revistas coetáneas. Véanse, en prueba, los artículos que solían publicarse en *El Aura Murciana*, entre otros, en que no he visto por cierto la firma de Baquero.

Púsole más de una vez en *El Chocolate*; otro exiguo periódico que se publicó en Murcia con tan extraño título, en el cual escribió unos *Apuntes sobre las Fachadas y Torre de la Catedral* (números del 7 y 8 de diciembre del 1872). Cuanto a su valor, él mismo reconoció muchos años después, sus errores e inexactitudes, y no vaciló en declararlo con cierta compasiva ironía, atenuada por haberse escrito tales artículos «en una inocente revista de muchachos» (que no fué *La Ilustración*, como cita de memoria, sino *El Chocolate*) cuyo solo intento venía a resultar meritorio y digno de loa.

Desde 1872 a 76 no hallo noticia alguna re-

lativa a publicaciones periódicas de Baquero. Supongo que en estos años aplicóse enteramente al estudio de su carrera literaria, que no fué, al fin, la de Arquitectura, sino la de Filosofía y Letras, cursada, en parte, en la histórica Universidad de Salamanca y terminada con notable aprovechamiento en la Central.

Por los años de 1876 al 78, enviaba crónicas semanales a *La Paz de Murcia*, el periódico diario más importante, acaso el único de la localidad. Pero con preferencia a la labor periodística, a que siempre mostró gran afición, atraíanle por aquel tiempo, las obscuras y harto fructuosas tareas de los archivos, donde aprendió a *documentarse* para la investigación histórica, a estudiar, tal vez a ensayarse en escribir, en aquel estilo llano, sobrio, a través del cual, asomaba, a las veces, a intención irónica, estilo que fué en él, yal por siempre, *personal* y característico.

Encargado estuvo en estos años, por su destino oficial, del archivo de la Presidencia del Consejo de Ministros, hasta el de 1879. En el mismo, y con fecha 20 de junio, fué nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Obtenida la reválida y luego el Doctorado en la Facultad de Letras, en 30 de mayo de aquel año ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, con destino a la Biblioteca de San Isidro, donde sirvió como oficial de

tercer grado, hasta el 30 de julio de 1884.

Fué este periodo (del 79 al 84) de activa vida periodística en algunos diarios de Madrid y sobre todo en el *Semanario Murciano*, revista científica, literaria y artística que logró larga vida (desde 1.º de febrero de 1878 a 1.º de enero de 1882). Es muy de notar que ni el servicio oficial ni sus investigaciones de biblioteca, le impidieran producir sus primeros trabajos literarios formales, ni cursar libremente la Facultad de Derecho hasta la licenciatura que obtuvo en 1882.

En *El Semanario* (número 6 de febrero de 1878) publicó una crítica de las poesías de Arnao, unos doscientos sonetos editados bajo el título de *Un ramo de pensamientos*. La reprodujo *La Paz*.

Baquero estima que en tal libro se muestra completa la personalidad literaria de Arnao, no solo tal como es ella, sino «como el poeta quiere que sea». Es, a su juicio, la mejor obra de un autor de que Murcia debe ufanarse.

*Una carta casi cervantina* trata de identificar la personalidad literaria del famoso licenciado Poyo,

«Aquel que de los cómicos es lumbre» según escribe Cervantes en *El Viaje del Parnaso*. Pudiera ser (Baquero lanza tal especie) el Doctor Andrés del Pozo, loado también en *El Viaje*.

El artículo, muy literario, suscitó una *contestación* de Pío Tejera a que replicó Baque-

ro con otro artículo *Para rectificar*, ambos muy eruditos. (abril de 1878).

Por el mes de junio y en el número 20 del *Semanario*, inauguró la sección de «Rebusco»; correspondencia de curiosos y literatos murcianos, análoga a la iniciada en *El Averiguador*, semanario de artes y letras fundado en Madrid por D. G. Cruzada Villamil, a fines de 1867.

Muchas preguntas fueron contestadas por varios literatos y periodistas de Murcia; otras, hechas al intento, diéronle ocasión a una auto-respuesta, resultado de las eruditas lecturas de Baquero.

Entre las más interesantes, anoto la enderezada a identificar la persona de

«La Baltasara de lascivos ojos», tal vez entendida en la Corte por este nombre y aquí, al encerrarse, penitente, en una de las cuevas del *Hondoyuelo* (la que luego se dijo *de la cómica*) por el de Francisca de Gracia. (1610-38).

*Nuestra Señora de la Claustra* y *Nuestra Señora de las Fiebres* lograron despertar interés por las antigüedades de nuestra Catedral.

En *El poeta murciano Ferrer* deslindó una personalidad literaria, hasta entonces confundida con otra por su apellido.

*Oróspeda* y *Aurariola* miran a ilustrar en sendas preguntas, la geografía histórica de esta región.

*Los Cartagenas* (Antonio y Juan) ni fueron cartageneros ni deudos del *Burguense*, padre del famoso Alfonso de Cartagena, a quien Fernán Pérez de Guzmán compara con Séneca y Platón, elogiándole como «maestro de toda elocuencia, de toda verísima historia y de toda sutil poesía».

Con ser devoción popularísima en Murcia la de Nuestra Señora de la Fuensanta, apenas si se sabía de su historia más que el hecho memorable de haber sido proclamada «nuestra Generala» con ocasión de la guerra de la Independencia, en 26 de Mayo de 1808.

El informe sobre la imagen y antigüedad de su culto, obra del doctoral La Riva, dormía inédito entre los infolios y legajos del archivo capitular. Baquero dió con él, y forjó a base del mismo y de las noticias allegadas en diligente rebusca, dos interesantes artículos: *La Virgen de la Fuensanta; Patrona de Murcia*, que publicó en los números 31 y 33 de *El Semanario*, a fines de 1878.

Desde su divulgación por la prensa, no cabe *fantasear*, como muchos lo hicieran movidos más bien de piadosos impulsos que del logro de la verdad histórica, ni acerca de la antigüedad de la Imagen, ni de su *inmemorial* patronato sobre nuestra ciudad, no instituido aún canónicamente, sino afirmado y proclamado por el sentir popular.

En diciembre de 1878 estudió en el número 43 de *El Semanario*, *Las Heróidas, Béticas*

y *Amorosas de las Academias del Jardín*, de Jacinto Polo, o lo que es igual, discurrió sobre las varias poesías introducidas en aquel libro misceláneo (*Las Academias del Jardín*), entreverado de relatos novelescos y de varias rimas, al modo de los que compuso Lope, Alonso J. de Salas Barbadillo y Tirso de Molina, sin otros de menos cuenta. Como entre las rimas figurasen las *Heróidas, Bélicas y Amorosas* de D. Diego de Vera Ordóñez de Villaquirán (1622), poeta que nos vapulea despechado, apedreando con sus *cantos* la región serena del Parnaso, Jacinto Polo cierra contra la injusta y displicente *crítica*, y hace, elocuente (con la elocuencia gongorina a la sazón de moda) el panegírico de Murcia y de sus ingenios y poetas.

Baquero comentó aquel lugar de las *Academias* en este artículo, que puede figurar como un «avance» en el estudio de la personalidad literaria de Jacinto Polo.

En otra, *Carta casi cervantina* (número 63 de *El Semanario*) dirigida a D. José Pío Tejera, se le ocurrió tratar de aquel repulsivo *personaje*, apenas bosquejado por Cervantes en *El Cautivo*, una de las lindísimas novelitas episódicas introducidas en la primera parte del Quijote. Es el renegado Morato Ruez Maltrapillo, oriundo ¿de Murcia? Hemos de resignarnos a tenerle como tal (escribe), y consolarnos, pensando que a tan *mala pécora*, se debió tal vez, que Cervantes no muriese

en Argel, a manos del bárbaro Hasan-Bajá.

Por el mes de febrero de 1879 llegó a ser recia y briosa como nunca la polémica periódica iniciada en *El Eco de Cartagena* por el cronista de la ciudad D. Manuel González, sobre el derecho que asistía a la antigua *Spartaria* por razón de prioridad histórica, para reivindicar la posesión de la Sede episcopal.

*La Paz de Murcia* fué el palenque tras del cual D. José Martínez Tornel, archivero de la ciudad, propugnó la razón histórica y el derecho incontrovertible de la capital del antiguo reino, a mantener por siempre la Iglesia y Cabildo cartaginense. En el calor de la lucha llegó González a calificar de *un mito* la bula de traslación, dada por el Pontífice Nicolao IV en 1291. Baquero no podía permanecer impasible ante la aserción, más que gratuita, osada del adversario; rebelábase contra ella *su murcianismo*; y hay que leer la intencionada pregunta con que insinuó su intervención en el debate (número 56 de *El Semanario*), y el brío con que defendió (30 de junio de 1879) la realidad histórica de la bula de traslación, «aunque no poseamos hoy el diploma pontificio» ¡Cómo se puso de relieve el polemista abastado de sutiles y perspicaces recursos lógicos y el murciano, defensor celoso de los prestigios históricos de su ciudad natal!

En junio de 1880 comenzó a publicar bio-

grafías, o si se quiere *semblanzas* de varios murcianos que ilustraron las letras patrias: El P. Luis Ignacio de Zeballos, autor de la *Crónica del Convento de Capuchinas* y de la *Vida de la agustina descalza y escritora mística Sor Juana de la Encarnación*. Don Francisco de Castilla y el Dr. Ramírez Pagan, en sus días muy celebrados poetas, singularmente el último, pudieron ser loados de nuestros coetáneos, mediante la divulgación, hecha en tales artículos, de sus mejores sonetos.

No había de dejar en la sombra al muleño (¿?) Ginés Pérez de Hita, introductor de «la novela histórica» y de «la historia novelada» en las sendas partes de sus «Guerras Civiles de Granada».

Todo ello era como recolección de materiales que, en su día, se prometiera utilizar, mejorándolos ampliamente, para una obra que la muerte le impidió concluir, por desventura para la historia de las letras murcianas.

Mejor suceso lograron cinco manuscritos que, copiados con rigor ortográfico y precedidos de breves prólogos-dedicatorias, comenzó a publicar en *El Semanario Murciano* desde agosto de 1880. De ellos hizo al siguiente año un folleto de 97 páginas en 8.º que imprimió en Madrid M. Murillo con el título de *Cartagena, Cehegín, Mula y Murcia: Manuscritos referentes a estas poblaciones y a la primera reconquista del reino de Murcia*.

Cuanto a los temas históricos que se refieren a cada una de aquellas poblaciones, estimo lugar oportuno el del «Apéndice», para hacer de ellos ligera mención, con la de otros artículos de menos interés, a mi juicio, que los que vengo reseñando.

*El Diario de Murcia* fué uno de los periódicos favorecidos con la colaboración asídua de Baquero. De ella seleccionaré algunos trabajos; los demás hallarán debida mención en el «Apéndice», medio que discurre el más oportuno para dar a esta parte de mi estudio una relativa brevedad.

*El Puente de Murcia* (22 de febrero de 1882). Su verdadero autor estaba en tela de juicio en las columnas de la prensa local, desde que la memorable inundación de 1879 puso a prueba la magna obra de nuestra arquitectura hidráulica del siglo XVIII.

Baquero se pronunció en tal artículo, por el regidor D. Juan de Córdoba y Riquelme, cuyo proyecto no llegó ni a replantearse. Años después rectificó tal conclusión (*Profesores de Bellas Artes Murcianos*) en el sentido de que el proyecto del regidor Córdoba pudo, a lo más, servir de base para el suyo a Toribio Martínez de la Vega, cuyos fueron los planos y dirección del puente actual, hasta la línea de las aguas y arranque de los arcos. Sus planos pueden verse en el Museo.

Como por los años de 1880 colaborase Baquero en periódicos de Madrid, alguna que

otra de estas colaboraciones fué copiada por *El Diario de Murcia*. Entre ellas la que intituló *Una opinión sobre el cuadro de Pradilla, La Rendición de Granada*. Son dos artículos de crítica que responden con sus observaciones y juicios laudatorios, a la boga lograda entonces por el famoso cuadro, entre los técnicos y entre los *amateurs* de las bellas artes.

Con motivo del primer centenario de Salzillo (3 de marzo de 1883), celebrado en Murcia con memorables fiestas religioso-populares y literarias, publicó un *Estudio* en «El Día» de Madrid, firmado *Macías Coque*. Lo registró en la «Bibliografía», ilustración al concienzudo artículo que dedicó a Salzillo en *los Profesores Murcianos de Bellas Artes*.

La *Biografía Popular* del genial artífice, con la reseña y breve anotación crítica de sus obras más notables (a base del catálogo de Cean Bermúdez, ampliado por Belmonte) se contiene en la «Hoja divulgadora» que publicó *El Diario* para festejar el centenario. La firmó con sus iniciales.

Otra «Hoja» análoga se distribuyó el 6 de mayo de 1884, segundo centenario de la muerte de Saavedra Fajardo, aunque la paternidad de ésta se la atribuimos dudosamente por no llevar firma alguna.

Cuantos trabajos quedan enumerados (sin otros, acaso más formales, de que haremos cuenta) granjearon a Baquero justos títulos

para ser admitido como académico corresposal en la de Nobles Artes de S. Fernando (1884), el mismo año en que, después de lucidas oposiciones, obtuvo el primer lugar, eligiendo, por tanto, la cátedra a que aspiraba: la de Retórica y Poética de nuestro Instituto Provincial.

De su labor activa y provechosa en la biblioteca de S. Isidro, durante el primer semestre de aquel año, último que sirvió en ella, dá buena cuenta la «Memoria de la Biblioteca de la Universidad», al consignar que, ocupado en la redacción de papeletas para los libros que no la tenían, hasta 30 de junio, redactó 1508; 1240, correspondientes a los libros contenidos en tres estantes de la galería, y 268, a otras obras sueltas.

Una vez en Murcia (no por temporada, sino de asiento) a la sombra de la torre, que parece haber sido el sueño de toda su vida, dedicóse a la enseñanza en su cátedra oficial, a las tareas de la Comisión de Monumentos Artísticos e Históricos, a la preparación de materiales para sus futuras obras de varia erudición regional, y a las veces (solicitado con frecuencia por los directores de la prensa local) a colaborar en ella sobre varios temas de carácter literario-erudito, cuando no, de mero ingenio y amenidad.

No había por entonces en Murcia (1884-86) una revista análoga a lo que fué el *Semanario Murciano*, pero en cambio, el *Diario* ofre-

ció sus páginas a las eruditas pugnas literarias en que, con frecuencia, terciaron Díaz Cassou, Avilés Martini (D. Baltasar), N. Ace-ro, Cánovas Cobeño y A. Baquero, sin otros escritores locales, que lograron con sus firmas, dar al susodicho periódico amenidad e interés literario.

La publicación de la «Historia de Mula» de D. Nicolás Acero y Abad, había dado margen a Baquero para un artículo bibliográfico-crítico (3 de agosto de 1886), y a la postre, a discusiones en que se deslizaron asertos, sin apoyo documental irrefragable. Uno de ellos, la filiación muleña del autor de las «Guerras Civiles de Granada», a la fé de cierta partida bautismal hallada en S. Miguel, por Acero, a nombre de un tal Ginés Pérez.

Cánovas Cobeño pudo invocar en contrario el testimonio del P. Morote, que por dos veces le llama «hijo de Lorca», sin otro aducido ahora que parece concluyente: El cual sirvió de punto de partida a Baquero para intervenir en la contienda, (*Diario* del 3 de febrero de 1887), probando cuán flaco resultaba el descubrimiento de Acero a la vista del manuscrito ofecido por Cánovas, o sea el poema heróico «Libro de la Población y Hazañas de la Ciudad de Lorca... por Ginés Pérez de Hita, vecino de Lorca y natural de Murcia, 1572». Con *declaración* tal pudo Baquero recabar para su ciudad amada la gloria de ser

patria del historiador a quien... todavía se tiene por hijo de Mula.

Las cualidades oratorias de Baquero se habían podido apreciar desde su intervención en el «Congreso contra las inundaciones», reunido en Murcia en la primavera de 1885. De aquella asamblea quedaron varias crónicas y prolijos relatos en la prensa local: Por ellos puede verse que, en tal congreso, se mostró Baquero como orador muy lleno de su asunto, muy abundoso en recursos lógicos, intencionado, discreto, hasta en el empleo no infrecuente de la ironía, e... *irreductible* en sus opiniones, que eran, por cierto, las más beneficiosas a la futura suerte, (entonces en debate para crear opinión) del regadío murciano.

La *Crónica Oficial* en que se coleccionaron las discusiones de aquel congreso (taquigráficamente trasladadas) fué ordenada por Baquero para la estampa, en 1886.

Hacia fines de 1887, la creación de cierto Ateneo de vida tan corta como brillante, en el Casino de Murcia, dió motivo de nuevo, a que se oyera a Baquero en la discusión y en el resumen de uno de los temas puestos al debate (concepto de la Belleza), que era precisamente el predilecto de sus estudios, en sus fundamentales principios filosóficos, contrastados por el efecto de nuestra deleitosa contemplación, lo mismo en las obras de naturaleza que en las del arte.

De la impresión que dejó en el auditorio el

resumen de aquel debate, hecho por Baquero, dió cuenta la prensa local, uno de cuyos periódicos, *El Criterio Murciano*, hizo con justeza casi un traslado del discurso «que puso brillante término a la discusión».

La prensa con rara unanimidad hizo honor a su fondo doctrinal, a la forma oratoria sencilla y fácil, agena a toda ampulosidad, a su lenguaje castizo y correcto, no menos que a la firmeza y sinceridad de las convicciones propugnadas con ingeniosos recursos persuasivos, conque sino *fascinó* como orador brillante, convenció como polemista temible, armado con las armas siempre invictas de la razón.

Para el número de Jueves Santo editado por *Las Provincias de Levante* en 1890, hizo un artículo sobre *Salzillo y sus Pasos de Semana Santa*. Su idea capital es que, lo mismo Goya que Salzillo bebieron su inspiración en la fuente de la naturaleza... Si el padre de éste le dió, como diestro escultor, la ciencia y le inició en los secretos de la técnica... el poder genial sólo pudo infundírselo Dios.

Prolija y detallada la descripción de cada uno de los *pasos* procesionales, revela, sobre todo, por la perspicacia y acierto de sus vislumbres críticos, ser fruto de una honda penetración en *la obra* de Salzillo, avalorada por muy excelsas condiciones estéticas.

El artículo debió «resultarle», cuando fué substancialmente aprovechado para otro estu-

dio periodístico, hecho muchos años después, con ocasión análoga: Lo publicó *El Correo Español* en el extraordinario de semana santa, el 7 de abril de 1914, bajo el título de *El Escultor Francisco Salzillo: su inspiración religiosa*. Algo muy oportuno hubo de añadir como introducción, para que el artículo resultara más amplio y completo, porque el tema ofrecía para Baquero una doble atracción: la de loar a un genio y... a un genio murciano.

En diciembre de 1890 escribió en *El Diario de Murcia* sobre un tema local: *El Malecón*. Es la historia abreviada del típico paseo urbano, hoy lugar de amenidad y esparcimiento y ayer, y siempre, muro de defensa contra los desbordamientos del Segura. En el Malecón hallaría sitio adecuado (si alguna vez se erigiera...) la estatua de Baquero. ¡Fué su paseo diario y preferido!

Entre los artículos de más cuenta que insertó *El Diario*, registro el rotulado *Fray Diego José de Cádiz y el Ayuntamiento de Murcia* (28 de abril de 1894). Lo escribió con motivo de las fiestas cívico-religiosas con que la Ciudad y el Cabildo se asociaron a las memorables de la beatificación del fervoroso misionero capuchino, loado en sus días hasta por escritores no muy ortodoxos, como D. José J. de Mora. Murcia conserva todavía el recuerdo de sus apostólicas misiones y el de los honores que la ciudad le ofrendó, consignados

en una lápida que señala el sitio de sus populares predicaciones.

El segundo centenario de Salvador Jacinto Polo de Medina, que promovió el párroco de Sta. Catalina D. Antonio José González, Correspondiente de la R. Academia de la Historia, se festejó en el Círculo Católico de Obremos con solemne velada literario-musical, en la noche del 20 de febrero de 1894. En ella honró Baquero la tribuna, leyendo selectas composiciones del celebrado poeta, y un trabajo original (*Cuatro palabras*), que el cronista de la velada, D. Joaquín Báguena, juzgó «luminoso estudio de las obras de Polo de Medina y del lugar que ocupan en la literatura patria». No figura en el folleto conmemorativo de la velada, porque la Junta no llegó a lograr los originales de éste ni de ninguno de los trabajos literarios que leyera en el Círculo. Nadie pudo explicarse la razón en que fundara su negativa.

De nuevo subió a la tribuna del Círculo (del que fué socio fundador) para inaugurar la serie de conferencias del curso de 1894. En la noche del 16 de diciembre dió una memorable lectura sobre el tema *El Arte como elemento educador*; y he aquí el resumen y comentario que mereció a *Las Provincias de Levante*, uno de los diarios más leídos del tiempo: «Baquero nos llevó a la convicción de que el arte es el elemento educativo más eficaz y poderoso; pero (entiéndase) el arte pu-

ro, *el inútil*... porque levantándonos sobre las miserias de la vida y elevándonos a las regiones sublimes del ideal, nos hace olvidar las miserias y pequeñeces inherentes a la condición humana, nos hace vislumbrar mundos de idealidad, nos consuela, nos fortifica... No basta ilustrar la inteligencia, hay que educar el sentimiento, y eso es lo que se logra por medio del arte, del arte bello».

Trabajo notabilísimo por su fondo doctrinal y sus primores de forma, fué la única «lectura» de que pudieron gustar, si bien de manera fragmentaria, los asíduos suscriptores del *Diario*. En el número correspondiente al Jueves Santo de 1896, se publicó extenso fragmento de ella, bajo el epígrafe de *El Idealismo de Salzillo*. Es, a juicio de Baquero, el que revela su obra, elevada a su máximo encumbramiento en sus *pasos*... Como Goya, penetra y aprehende el natural, pero no como éste, sin selección, sino corrigiéndolo y transfigurándolo al extremo de servirle de «medio expresivo» de sus altos ideales, si vislumbrados en la realidad, perfeccionados por obra de su potencia creadora, y forjadora de un ideal «más alto» del que pudo sugerirle la realidad.

Este estudio es a modo de un esbozo del que años después, dedicó al prócer artista murciano, en sus *Profesores de Bellas Artes*.

La publicación del *Episcopologio Cartaginense* de D. Pedro Díaz Cassou (1896) dióle

ocasión de redactar tres eruditos artículos para *El Diario*, periódico elegido por los más significados escritores y eruditos regionales, para publicar las varias rectificaciones a que dió margen el *Libro de los Obispos*. Baquero lo hizo solicitado por el autor, en carta que le interesó, encareciéndole «la denuncia de las equivocaciones y deficiencias de más bulto, que hallara en ese programa, más que libro...»

A vueltas de varias aseveraciones y omisiones que Baquero («respondiendo al encargo no menos espinoso que honroso») rectificó y subsanó, aportando oportunas pruebas históricas, no rehusó declarar que el *Episcopologio* es un libro que «con ningún otro de su género, hasta ahora y desde que se restauraron aquí estas aficiones, puede compararse... Un completo programa (válgome de las frases del autor) de la Historia de Murcia, vista y tratada a la moderna.»

Un solo artículo insertó Baquero en el semanario ilustrado *El Mosaico* (8 de noviembre de 1896), revista que fundó y dirigió por más de tres años, el laureado poeta D. Carlos Cano. Púsole por título *Siguiendo la Pista*. Mira este artículo a «rastrear el abolengo de algunos rasgos poéticos y dichos anecdóticos populares» que remontan su origen a la literatura española, a la francesa y aún a la romana. Es un ejemplo del feliz consorcio de la erudición con la amenidad, cuando de ellas se sirve un donoso ingenio para aderezar artíu-

los como éste, que en su línea, puede estimarse como «un modelo».

En 24 de octubre de 1899, tiróse el periódico *Las Provincias de Levante* por vez primera, en lo que vulgarmente se conocía por «la casa de la Inquisición». Con tal motivo publicó originales de varios escritores versados en historiografía local, que podían ilustrar temas referentes a la actuación en Murcia del Tribunal de la Fe. Fuentes escribió sobre la «Casa y Cárcel»; Díaz Cassou, (s mal no recuerdo), sobre «Causas célebres en el siglo XVIII); y Baquero discurrió, con su habitual lucidez y serenidad crítica, sobre la parte que cupo a la Inquisición de Murcia (escasísima y por mera incidencia) en el famoso proceso seguido en la de Salamanca contra Fr. Luis de León.

Al expirar el año de 1899, Baquero quiso que fuera oída su opinión sobre un tema, por entonces muy debatido en círculos y tertulias, a saber: en qué fecha acaba un siglo, y por tanto, cuál sea la del siguiente.

Para ello subió a la tribuna del Círculo Católico en la noche del 31 de diciembre, y leyó una disertación enderezada a responder a la pregunta inicial de aquella: *¿Cuándo comienza el siglo XX?* Para él no cabía duda: en 1.º de enero de 1900; y en prueba, adujo copiosos argumentos, logrados tras prolijo estudio, en las fuentes de la Cronología y de la Historia. La opinión general se pronunció en contrario,

trascendiendo a varios artículos de colaboración en la prensa local. Baquero sufrió una de las mayores contradicciones... él, cuya opinión era recibida siempre como la de un oráculo.

La disertación (caso único) fué publicada íntegra en los números de *El Diario* correspondientes al 3 y 4 de enero de 1900. ¿Tal vez porque Baquero (en pugna con la opinión casi universal entonces) creyó definitivas e incontrovertibles las conclusiones de su discurso...?

Al desaparecer *El Diario* del campo de la prensa local, de la que fué durante veinticuatro años (1879-1903) el periódico más genuinamente *murciano*, nuevas publicaciones locales viéronse ilustradas con la firma de Baquero, quien fué nombrado, con aplauso unánime, director del Instituto en 1904, y al siguiente año, Correspondiente de la R. Academia Española.

*El Liberal*, *La Verdad* y *El Tiempo* comenzaron a publicar desde entonces muy interesantes colaboraciones, entre ellas las que continuaron la serie de los *Rebuscos de la Catedral*, que publicados en el penúltimo año del *Diario*, integraron luego un folleto editado en 1902.

Por ello dejamos aplazado su examen para cuando hagamos el de las obras relativas al arte y su historia en la región murciana.

En el artículo titulado *La Oración Fúne-*

*bre de la Trinidad.* (*La Verdad* 1906) hizo nos ver lo mudable y transitorio de las cosas humanas, patente en aquel histórico monasterio en que derramó sus liberalidades el dean Pacheco de Arróniz y pintó Villacis sus afamados frescos, todo destruído al embate de las revoluciones, que hicieron, del convento, cuartel, como del cuartel, hospitalillo (temporalmente), y luego, sobre su arruinada fábrica, levantáronse las escuelas graduadas y el Museo Provincial.

En *La Verdad* continuó publicando Baquero sus interesantes trabajos, con que, en unión de los ya editados, podría componerse una muy erudita monografía histórico-crítica sobre nuestra Catedral: *La Capilla del Corpus* (en 1906), con prolija mención de los retablos que sucesivamente ostentara, y singular estima de la tabla de «los Desposorios», registrada por los más calificados críticos de arte. Y como ella presidiera la capilla y entierro que se creyó del Adelantado don Juan Manuel (erigido realmente en los franciscanos de Peñafiel) adujo prueba, al parecer indubitable, de que no lo fué, sino de su deudo D. Juan Sánchez Manuel, por la inscripción que bordeaba el arco ojival de la capilla, copiada, al efecto, de una de las *Tablas Poéticas* de Cascales.

*Los retratos de la Clastra, La Capilla de Clastra y sus Retratos* (escrito con motivo de un artículo de D. Manuel González Simancas),

y *La Claustro y su Patrona*; los tres, insertos en varios números de octubre y noviembre de 1907, en *La Verdad*.

Avalora estos artículos un alto interés histórico, y en los dos primeros, singularmente *iconográfico*, por tratarse de dilucidar en ellos la verdadera representación de las dos figuritas *orantes* que, como votivas u oferentes, aparecen en el retablo firmado por *Barnabas de Mutina*, en las que por mucho tiempo, se creyó ver los retratos de los Reyes Católicos.

Simancas, Tormo y Baquero adujeron muy valiosos datos en sus cartas a *La Verdad*, para el esclarecimiento de la cuestión iconográfico-histórica, sobre la cual no se ha dicho la última palabra.

Ricardo Gil fué un poeta murciano cuyo idealismo, revelado en forma que yo diría exquisita, era un encanto para el gran conocedor de las bellas letras y de las leyes de la preceptiva literaria. Por eso, cuando el Círculo Católico dedicó una velada necrológica a la memoria del autor de *La Fortuna*, *La Parábola del Sembrador*... (30 de diciembre de 1907), subió a la tribuna para dar lectura a selectas poesías de Ricardo Gil, precedidas de un preámbulo, estudio crítico sin pretensiones (a su juicio), cuyas cuartillas no quiso facilitar para la impresión. He aquí lo que sobre ella escribió el maestro Tornel, en la sección «Diario de Murcia» de *El Liberal*, loando un trabajo de que sólo gustaron los concu-

rrentes a la memorable velada: «Baquero rindió cariñoso homenaje al amigo y al poeta, leyendo (como él sabía hacerlo) varias de sus poesías, precedidas de un breve, pero sentido y magistral preámbulo, en el que puntualizó la característica de aquel poeta y la magia atrayente de sus poesías».

En el extraordinario de *La Verdad*, publicado el Jueves Santo, 16 de abril de 1908, ilustró un grabado de *El Cristo de Valdivieso*, escribiendo *Cuatro palabras* sobre la impresión que deja en el contemplador el Cristo yacente, que preside en nuestro Museo Provincial, la sala destinada a los pintores regionales.

En el número del 3 de noviembre de aquel año, escribió acerca de la novelita *Luz: Idilio de la Huerta de Murcia*, por D. Lope Gisbert. Dióle ocasión a la *seductora* crítica, el haber sido reproducida en aquella fecha por la *Biblioteca Patria*. Baquero, sin dejar de ser «hombre de su tiempo», tiende por simpatías hacia aquel «segundo romanticismo, pasado seguramente ahora», que es el medio ambiente en que se produjo la novelita; con el cual, y mediante el sugestivo artículo, han de simpatizar, por lo menos los que gocen hoy por la lectura, la fruición deleitosa del *Idilio murciano*.

Y mencionando, no más, el estudio *Los Anacronismos de Salzillo* (1908) que Baquero incluye en la bibliografía del escultor insigne (Apéndice a los *Profesores de Bellas Artes*)

y no he podido hallar en mi rebusca, más diligente que afortunada, he de incluir en esta reseña tres artículos insertos en *La Verdad*, en los primeros días de febrero de 1909, aniversario del incendio de la Catedral en 1854. Baquero los dedicó a la memoria del Obispo D. Mariano Barrio, el héroe de aquella catástrofe, cuyos efectos procuró reparar con diligencia y celo insuperables...

En tales artículos se hace enumeración y aprecio de las obras que perdió y ganó nuestra Catedral con el incendio, aportándose preciosos datos, tanto de las obras consumidas como de las nuevas, y hecho el *balance*. deja el juicio definitivo (de si ganó o perdió la Catedral) a la resolución de los lectores.

La publicación de un artículo de D. Elías Tormo en la revista *Cultura Española* (1906) y la reciente excursión de Baquero a la vecina ciudad de Orihuela, diéronle margen al entusiasta artículo sobre «*El Santo Tomás de Aquino*», publicado en *El Liberal de Murcia*, número del 5 de diciembre de 1909.

Tormo había creído obtener por entonces, un feliz hallazgo en aquella obra admirable, que por muy racionales presunciones pudo atribuir a Villacis. Describió con gran encomio el cuadro en su magistral estudio *Una incógnita de nuestra historia artística* que publicó el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. ¿No era todo ello bastante para que Baquero, rebosante de entusiasmo

exclamara: «¡mi Villacis!» Harto se deja ver el gozo que hubo de henchir a un tiempo, su alma de artista y de murciano, al verificar en el *Santo Tomás confortado por un angel*, la obra prócer del genial secuaz de Velázquez, el pintor de los celebrados frescos de «la Trinidad»...

Por desgracia, la atribución, meramente hipotética, ha perdido casi todo su valor hasta para el propio crítico a quien se debiera: una reciente rebusca ha deparado cierta prueba documental que, indirecta, ha venido a destruir la feliz y para los murcianos, dichosa suposición. El *Santo Tomás* que fué de los dominicos de Orihuela, queda hoy realzado a la cima de las obras «velazqueñas»...

En el artículo que intituló *El Cristo de Busisi* (*La Verdad*, abril de 1909) Baquero interesó sobre manera a los artistas y eruditos, para quienes fué una *revelación* el alto valor estético que mostrara un crucifijo de grandes proporciones, hoy, no ya olvidado, sino más bien desconocido, que labróse para la ermita del Calvario, ya derruida, y se venera actualmente en la de San Antón.

Encariñado con el tema, por estimar a su obscuro artífice dotado de singulares aptitudes para expresar, por medio de la escultura, el altísimo valor del simbolismo cristiano, discurrió en el número del Jueves Santo (*La Verdad*, 14 de marzo de 1910) sobre *El Cristo de la Preciosísima Sangre*. En tal artículo pene-

tró hondamente en el arte del piadosísimo imaginero, cuya característica (por extraño caso en un artífice del siglo XVIII) fué un relevante ascetismo, patente, sobre todo, en los crucifijos labrados para las ciudades de Lorca y Murcia. Y sobre ésto, acentuó aquel simbolismo que acertó a representar (venciendo las dificultades materiales del arte plástico) en el Crucifijo «del Carmen», como cifra y compendio de la «pasión redentora», «fuente de que emanan las aguas saludables de nuestra salvación».

En *La Verdad* continuó la serie de los *Rebuscos de la Catedral* (1910) con los que escribió acerca de *Nuestra señora de la Paz*; venerada como efigie principal en el antiguo, como en el actual retablo de la capilla mayor.

En el siguiente (noviembre del mismo año) describió prolijo, las *Sepulturas de la Catedral*, entre las que es de notar la urna cineraria de Jacobo de las Leyes, y sobre todo, la que fué labrada para recibir las entrañas del Rey Sabio, cuando fueron trasladadas por R. C. de Carlos V, desde la iglesia que tuvieron los templarios, a la capilla mayor de la Catedral. La copia de la inscripción latina que hubo en la hornacina sepulcral (sin otras noticias de interés) dió gran valor a este *Rebusco*.

Oportunamente describió en el número del 8 de diciembre, la fastuosa *Capilla de la Concepción* (trascoro), obra de la devoción y mu-

nificencia del franciscano Obispo de Cartagena Fr. Antonio de Trexo, enviado por Felipe IV a Roma para instar de la Santa Sede la declaración dogmática de la pureza original de la Virgen María.

El último de los *Rebuscos* de aquel año, ilustró en un extremo interesante y harto obscuro, la biografía del gran político, estadista y autor de las *Empresas*, plenipotenciario de Felipe IV en el congreso de Munster para la paz de Wesphalia. El artículo se intituló *La Chantría de Saavedra Fajardo*.

Por enero de 1911 continuó sus *Rebuscos de la Catedral* con el dedicado, a virtud de nuevas pruebas históricas, a la *Patrona, Nuestra Señora de la Paz*. *El Pensil del Ave María*, inédito desde 1730, y el famoso sermón del P. Pajarilla en la fiesta de la dedicación del templo (1734), juegan en la controversia, con otros datos aportados, para llegar a la conclusión, a juicio de Baquero incontrovertible, de que la patrona tradicional del primer templo de la ciudad y de la diócesis, no fué Santa María de Gracia, sino Santa María de la Paz.

En *El Santo Murciano* (*La Verdad*, 25 de abril de 1911) hizo la historia y descripción de la capilla de «los Santos Reyes», dedicada al B. Andrés Hibernón, el único hijo de Murcia hasta hoy elevado al honor de los altares, cuya efigie, obra excelente de D. Roque López, viene recibiendo los homenajes del cul-

to, sin que afortunadamente la envuelva (como a varias de las que se representaron en la imafrente) la tradición leyendaria, que forjó sobre tales *santos*, una hagiografía que tuvo su origen y... su descrédito en los falsos «Cronicones».

Un estudio análogo al anterior ofreció a los habituales lectores de *La Verdad* (12 de abril de 1912), en la descripción de la antigua capilla de S. Estacio, luego dedicada (a principios del pasado siglo) a *Nuestra Señora de la Soledad*; y como de tal capilla se trasladara a la que hoy preside, el *Santo Cristo de la Misericordia*, insinúa la opinión de que tan notable escultura parece obra de D. N. Salzillo.

Estos dos últimos *Rebuscos* concluyen por estimar en su justo valor, capillas que fueron ojivales como todo el templo y las transformó en *arregladas* el neoclasicismo, imperante en las artes del diseño, en las postrimerías del siglo XVIII.

La reintegración a la Ciudad del *Libro del Repartimiento* (en cuya pista puso Baquero al alcalde D. Juan Rubio, y en cuyo recobro actuó con celo y fortuna el entonces gobernador de Madrid D. Juan de la Cierva) le sugirió dos artículos (*La Verdad*, a principios de 1912), en los que miró a divulgar lo que significaba el precioso códice (1257-71), calificado con acierto de «un tesoro histórico, filológico y hasta paleográfico».

El estudio respondió cabalmente al propó-

sito de su autor, al declarar por manera concisa y clarísima, cuanto debiera ilustrarnos sobre el código, que no se calificaría impropiamente de «carta magna de la propiedad rural en el *regadío* murciano».

En relación con éste, publicó en *El Tiempo* (27 de Agosto de 1913) *Una visita a la contraparada*, artículo por el que divulgó noticias de gran interés acerca del régimen de nuestro regadío, materia en que Baquero se hallaba suficientemente informado, como demostró con su intervención (ya mencionada) en el Congreso contra las inundaciones.

Por la conexión de estos dos últimos estudios he interrumpido el orden cronológico: ahora, volviendo hacia lo publicado a principios de 1913, he de mencionar al último de los *Rebuscos de la Catedral* (*La Verdad*, 20 y 21 de enero). Lo tituló *La Capilla de S. Lucas o del Marqués*: y si bien confesó su vano esfuerzo por averiguar quien fuera autor de la traza y de la ejecución de tan bizarra obra, la describió prolijo, y acentuó (como dando expansión al deleite que le hiciera sentir) las relevantes bellezas de aquella labra, que bordó la dura piedra como sutil encaje, último brote de un arte, admirable hasta en su declinación, conque el estilo ojival evoluciona y parece comunicar al *plateresco*, ya que no su espíritu, elementos productores de «nuevos efectos», por su gracia y su elegancia... realmente *seductores*.

En la bibliografía de Salzillo figura el artículo que brindó a D. Emilio Díez de Revenga (1914, *La Verdad*) con el epígrafe de *Salzillesca*.

Fruto de sus lecturas, orientadas con frecuencia hacia lo que pudiera relacionarse con sus estudios favoritos, el artículo que comentamos, es como la advertencia cautelosa con que deben mirarse ciertas obras de justa notoriedad, cuando tratan de «nuestras cosas»: Se refiere al juicio (no *de visu*, sino por referencia) que mereció la obra de Salzillo a Mr. Dieulafoy, en su libro famoso *La escultura polícroma en España*.

El artículo, sazonado con la *vis ática* tan *personal* de Baquero, muestra cuán poco crédito merecen obras aparatosas como ésta, que no añaden un ápice (antes al contrario) a la justa apreciación de Salzillo.

D. Emilio Díez le contestó muy discretamente, como él sabe hacerlo, en un artículo que rotuló *Albricias*.

Desde que restauró Fuentes la vetusta efigie de la primitiva patrona de Murcia Santa María de la Arrixaca, su fiesta anual del segundo domingo de mayo tuvo un doble carácter histórico-religioso, cuya divulgación era de oportunidad indiscutible, a la mira de fundamentar, con los prestigios del pasado, el culto de la arcáica imagen, sin menoscabo del de la Fuensanta, si relativamente moderno (como patrona), a esta fecha, doblemente secular.

De ahí la razón de los artículos, insertos en *El Diario* y luego en *La Verdad*, con que Baquero preparaba anualmente a piadosos y a eruditos, para la fiesta anual de la Virgen, venerada desde el siglo xvii (último tercio) en fastuosa capilla del que fué templo conventual de agustinos y en la actualidad parroquial de San Andrés.

A base de tales artículos, o sea extractando de ellos lo más substancial e ilustrándoles con la cántiga CLXIX de Alfonso el Sabio, hizo un folleto que se distribuyó, como «memoria», entre los *arrixacos*, al aproximarse la fiesta de 1915. El folleto es anónimo, pero los artículos, firmados con la inicial B, denuncian a su autor... que se revela, «inconfundible», en su estilo.

Como en las postrimerías de su laboriosa vida, Baquero fuera nombrado Comisario Regio de la recién fundada Universidad Literaria, a ella dedicó sus últimos artículos. En los que publicó (1914) *El Tiempo* quiso divulgar por medio de la prensa, las razones que abonaran la creación de aquel centro docente, como uno de los medios (El Sindicato de Riegos del Segura, entre otros) de restaurar la *personalidad* de Murcia, con los posibles prestigios, cual el que suponía, en orden a la enseñanza, el haberla hecho capital del nuevo distrito universitario.

Su último artículo creemos que fué el publicado en *El Liberal* (noviembre de 1915)

acerca de *El sello de la Universidad*: reproducción del antiguo escudo de Murcia, el que le dió D. Alfonso el Sabio: una adarga con cinco coronas de oro en su campo, orlada de esta *empresa: nobilis, pulchra, dives...* Estas tres frases condensan cuanto pudiera soñar para su patria chica el gran murciano!

### III

#### OBRAS DE HISTORIA LITERARIA

Con anterioridad a la labor de Baquero, otro escritor y periodista insigne, D. José Martínez Tornel, había escrito sobre «La Literatura en Murcia, desde los tiempos primitivos, hasta la reconquista»; (1876). Al proseguir Baquero la historia con «las pretensiones de un *ensayo*», debió pensar, como el archivero de la ciudad, que si no cabe decir con propiedad «historia de la literatura murciana», venía a ser muy cumplidera y noble empresa el trazar la «historia de la literatura en Murcia».

Baquero conocía mejor que nadie, que Murcia tuvo hijos ilustres que brillaron en torno del Rey Sabio, algunos, traídos aquí por el Monarca con ocasión de la reconquista. Gran empeño fué el estudio de aquella época obscurísima, a que se aplicó en plena mocedad. En él logró destacar la personalidad prestigiosísima de uno de los *sabidores* más conspicuos del tiempo: Jacobo de las Leyes. Por tal

estudio vinimos en cuenta de cómo, en cierto modo, proyectan sus luces sobre esta región, el Infante D. Juan Manuel y el Canciller Pedro López de Ayala, que a la corriente de la literatura didáctico-simbólica en Castilla, pertenecen propiamente. El fué primero en hacer brillar los nombres más ilustres de nuestro episcopologio medioeval: (D. Pedro Barroso, D. Nicolás Aguilar, D. Pablo de Santa María, o sea el *burguense*, D. Diego de Comontes...), como después mostró, ilustrados por las letras, nombres que timbraron sus escudos heráldicos con los emblemas de Fajardo y de Chacón, cerrando, por fin, la serie de los escritores murcianos, con el canónigo Diego Rodríguez de Almela, cronista y capellán de la Reina Católica.

A mostrar el juicio que puede formarse de Murcia en orden al cultivo de las letras en el periodo, comprendido desde Alfonso X a los Reyes Católicos, no menos que a revelar la personalidad literaria y social de aquellos escritores, enderezó Baquero su *Historia de la literaturia en Murcia* (1), presentada al concurso VII de los Juegos Florales, el año de 1877.

Leído hoy, en que tan a fondo estimamos conocer el *sentir* de Baquero, nos explicamos las vacilaciones que le asaltaron, contra lo afirmado en el texto, para dar como nacido en Murcia al Canciller Ayala, autor del *Ri-*

---

(1) 146 páginas, en 8.<sup>o</sup>.— Madrid; Fortanet.

*mado de Palacio*. De ello se hace cargo en las notas, declarando que tal asersión, no tiene, al menos, graves opiniones en contrario. Pero es lo cierto que al atribuir a Murcia la gloria de haber sido patria de Ayala, Baquero lo sustentó no más que en el hecho de ser aquí, de antiguo, una creencia arraigada, y sobre todo, porque en ello pesó gravemente lo que era para él una razón suprema: *su murcianismo*.

Tampoco estuvo en lo cierto al incluir entre nuestros prelados a D. Alfonso de Cartagena: Ni en la galería de retratos del Palacio Episcopal, ni en las *series* formadas por Cascales, Gil González Dávila y cuantas pudo compulsar para su *Episcopologio* D. Pedro Díaz Cassou, figura el doctísimo autor del *Libro de las Mujeres ilustres*; hay que reconocerlo, lamentando, más bien que la inclusión infundada de Baquero, el hecho de que aquella lumbrera de la Iglesia Hispana en la Edad Media, no ilustrara, cual la de Burgos, la Sede cartaginense.

Muchos años después de publicada la *Literatura en Murcia*, Baquero había rectificado su error histórico, y aunque un tanto remiso en confesarlo, no vaciló en escribir (artículo crítico sobre la «Historia de Mula» de N. Acero): «Lo que sí es algo dudoso es que D. Alfonso de Cartagena ocupara nuestra sede... pero, sin ocuparla pudo muy bien adoctrinar aquí y en la Corte a los Fajardos».

Tales *reparos* (como les calificaría el mismo autor) no empecen al valor histórico-literario de una obra que obtuvo como premio una medalla de oro, amén de otro extraordinario, propuesto en el dictamen. El del Jurado (Don Félix Martínez Espinosa, don Aureliano Fernández Guerra y don Antonio Arnao) no pudo ser más laudatorio: «Diamante engastado en la corona de Murcia es tal obra», en sentir del canónigo Espinosa. Para Fernández Guerra, un «estudio con sumo tino pensado y luego escrito con amor, diligencia y gallardo arte».

«La Epoca», «El Cronista», «El Solfeo», «El Siglo Futuro» y casi todos los demás periódicos de Madrid, confirmaron con sus elogios las lisonjeras frases del Jurado calificador.

Tan breve y sustancioso trabajo, si interesante por su fondo, es un modelo por su forma, sobre todo, por su estilo y lenguaje. Debiera ser uno de los ordinarios libros de lectura en nuestras escuelas primarias, conque se iniciara la futura juventud escolar en la noticia de nuestra historia literaria, a la vez que en la pureza, sobriedad y elegancia del habla de Castilla.

De nuevo concurreció Baquero al palenque de nuestros Juegos Florales en 1878, con un estudio, continuación del anterior, que versaba sobre *La literatura en Murcia durante la Casa de Austria*. Logró análogos premios; no se llegó a imprimir, pero de la lectura

dada en el acto solemne del certamen (de que dió un traslado *El Semanario Murciano*), se alcanza lo que fuera esta obra.

No he tratado—decía Baquero—de escribir una historia con un encadenamiento lógico y sustantivo. Hay tantas lagunas... Las letras murcianas en este periodo, transcendieron poco, fuera de un círculo relativamente pequeño. Don Francisco de Castilla representa la escuela de los Manriques y de los Cancioneros; Ramírez Pagán, el triunfo de los *petrarquistas*; la novela histórica debe su creación a Pérez de Hita; el gran teatro de Lope tuvo aquí secuaces e imitadores en Damián Salucio del Poyo, Andrés de Claramonte y Gaspar Dávila (con cuyos bustos, y el de Selgas, se ornó, corriendo el tiempo, la fachada de Romeo, al ser reconstruído después del primer incendio); Cascales es autoridad prestigiosísima entre los *humanistas* de su tiempo; Castro Anaya en sus *Auroras*, las *Academias* de Jacinto Polo, la *Murgitana* de García, el oriolano; las obras didácticas de Rocamora y Torrano, el jesuita P. Azor, y el naturalista Funes y Mendoza... muestran el sucesivo florecimiento literario de una región que se caracteriza por la continuidad: lo que se dice la *unidad*, no la tienen las letras en Murcia. El más insigne de sus cultivadores, Saavedra Fajardo, por su misma grandeza, realza y avalora toda la *didáctica* española.

He procurado extractar tales juicios para

dar una idea de la obra tal como la construyera su autor. Si vale el juicio de Fernández Guerra (y no es dudoso ni su acierto crítico ni su imparcialidad), tal obra «es un trabajo serio y formal, con todas las condiciones apetecidas en trabajos de esta especie».

Del laureado estudio desglosó Baquero el capítulo referente a Saavedra Fajardo, y ampliándole para formar una nueva monografía (biográfico-crítica), le presentó a los Juegos Florales de 1881. También obtuvo el premio apetecido. Al jurado, que formaron los señores Cañete, Fernández Guerra y Balart, mereció laudatorias frases en el dictamen, que trasladó íntegro a sus columnas *El Semanario Murciano*: «El discurso en elogio de Saavedra Fajardo, muestra en su autor excelentes condiciones de historiador y panegirista, las cuales le llevarán a juzgar sin preocupación de escuela y en verdad y en justicia, el siglo que ilustró el maravilloso autor de la *Corona Gótica*, siglo falsificado por los escritores extranjeros, y aún no bien estudiado por los españoles».

*El Diario*, al hacer la reseña del certamen de 1881, estampa este juicio tan breve como laudatorio: «Baquero, siempre digno de lauro, cuando de glorias murcianas escribe».

En verdad que no se alcanza la causa por la cual no se llegaron a imprimir tales trabajos: Acaso su autor los juzgó susceptibles de ampliación o ilustración más prolija... Como

quiera, de ambos, substancialmente aprovechados, hubiéramos llegado a gustar, de haberle alcanzado la vida para dar a la estampa su obra, casi acabada, sobre *Los Profesores de Bellas Letras y de varia Literatura, Murcianos*. Gran dolor será para los *murcianistas* y gran pérdida para el caudal siempre acrecentable, de la Historia Literaria, que no se den a la estampa originales preciosos de un libro compuesto con vistas ya a su fin. ¡Con decir que la última cuartilla, hallada sobre la mesa de estudio de Baquero, versa sobre el franciscano Fr. Antonio López Muñoz, del postrer tercio del siglo XVIII!

Creo haber indicado que *Murcia* no se cerraba para Baquero, en el concepto exclusivamente estrecho de la *ciudad*: abarcaba toda la comarca del antiguo reino cristiano, en extensión y límites, casi iguales a los de la restaurada diócesis cartaginense, hasta la cesación del territorio que integró la de Orihuela, desde el promedio del siglo XVI. La Mancha comprendía gran parte de aquella región, con sus históricas villas, cuna de tantos hombres ilustres. De Albacete y lugares de su término, donde vieron la luz insignes publicistas, literatos, políticos... hizo en 1883, aquel interesante estudio bio-bibliográfico que tituló *Hijos Ilustres de Albacete*. (1)

---

(1) Un vol. en 8.<sup>o</sup> XVII 250 págs, Madrid; Pérez Dubrull.—1884.

Obra presentada a un certamen abierto por el Liceo Albacetense, fué premiada con una corona de oro y plata, en virtud del juicio que suscribieron, como jurados, los señores Echegaray, Cañete y Sánchez Moguel. Todavía mereció otro galardón muypreciado: Una carta, altamente laudatoria del libro, que le dirigió el Marqués de Molins; la que debió saber a mieles al joven escritor; grata recompensa y estímulo el más eficaz para proseguir sus merítisimos trabajos. Baquero la insertó como el más gallardo proemio literario que pudo idearse para tal libro. Ochenta y nueve son los ilustres manchegos comprendidos en la obra: veintidos, dentro del siglo XVI; veintisiete, en cada uno de los dos siguientes, y solo trece, en el siglo XIX. Claro es que, ni para todas las semblanzas logró los suficientes datos biográficos ni bibliográficos, ni todas merecían igual interés; como que éste se había de ofrecer al autor en razón de los distintos valores de cada uno de los biografiados. Cuando Baquero llega a enfocar sobre personalidades de alta significación social, política o literaria, y la suerte favorece su diligente búsqueda con datos copiosos, sus semblanzas resultan acabados retratos. Sirvan de ejemplo los de Fr. Nicolás del Pilar, D. Melchor Rafael de Macanáz, la Condesa de Villaleal y el de D. Bonifacio Sotos y Ochando. El de la simpática Condesa de Villaleal, sobre todo, vale por un libro.

Anotemos para concluir, que los *Albacetenses Ilustres* merecieron honrosa mención de Menéndez Pelayo, en su famosa *Ciencia Española*.

Ahora podrá tacharse a *Los Albacetenses* de «libro anticuado», en razón de que ciertos valiosos descubrimientos documentales, han modificado recientemente el juicio unánime (en 1884) que merecía una de las más insignes personalidades retratadas. Es un hecho que, desde la publicación en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* de los *Estudios sobre la Ciudad de Alcaraz*, de D. José Marco Hidalgo (Julio de 1903 y siguientes), ha logrado plena certidumbre la sospecha, iniciada ya entre los contemporáneos del Doctor D. Martín Martínez, editor y comentarista de las obras de D.<sup>a</sup> Oliva, en 1723, y mucho tiempo después por el Dr. La Guardia, en moderna edición francesa seleccionada de las que se imprimieron bajo el nombre de D.<sup>a</sup> Oliva... Baquero, en sus *Albacetenses*, no pasó de registrar en sus notas la sospecha de que tales avances en el campo de la Antropología, fueran realmente «fruto de un ingenio femenino». Al conocer los documentos descubiertos por Marco Hidalgo, pudo ver (no sin cierta desconsoladora desilusión), «el descenso» de doña Oliva, desde las cumbres en que brilló por más de tres siglos, como insigne *doctriz*, a la modesta condición de «hija del bachiller Sabuco», que fué el verdadero autor (los documen-

tos descubiertos por Marco Hidalgo lo comprueban) de la *Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre*.

Nada significa esto en mengua del libro de Baquero, sino la confirmación de una verdad, tantas veces acreditada por la experiencia: la de que en ninguna suerte de disquisiciones científicas, y sobre todo, en la crítica histórica, puede envanecerse el escritor de haber dicho «la última palabra».

Al siguiente año de obtenido el premio en justicia merecido por los *Albacetenses Ilustres*, se ocupó Baquero en la versión al castellano de las novelas y cuentos de Alfredo de Musset, que editó en Madrid (un volumen), en 1884.

Agotada hoy esta obra, no la he podido hallar en nuestras bibliotecas (a las que no debió remitirse), ni siquiera en las colecciones de algunos íntimos amigos del traductor. Ello es muy de lamentar, aunque, de haberla podido conocer, no habría de juzgarla con la autoridad de «un competente», o sea en razón del acierto que presidiera en el traslado a nuestra lengua, de las interesantes narraciones francesas, seguramente muy a tono con el exquisito gusto del traductor.

Desglosando (para esta sección) dos de los artículos que integran el folleto *Rebuscos*, editado en 1902 por la biblioteca «La Joya Literaria», he de justificarlo en razón de que, solo mediatamente, se relacionan con el tema

de «La Catedral», a que se contrae el resto del folleto.

Ambos artículos forman parte de la «serie» publicada el penúltimo año de «El Diario de Murcia».

Versa el primero sobre *Las Oposiciones de Cascales* a la preceptoria de humanidades de la Catedral, anexionada al Seminario al ser instaurado por D. Sancho Dávila y Toledo en 1592. Es un capítulo «documentado» de la biografía del docto historiador y humanista, que no tenía otra más extensa (por entonces) sino la formada a base de su propia bibliografía.

El otro artículo versa sobre el canónigo Diego Rodríguez de Almela, autor del «Valerio de Estorias Escolásticas e de España», el tercero de los libros que dió a la publicidad la primera imprenta traída a Murcia.

El artículo mira a interesar de la Comisión de Monumentos, una memoria lapidaria o epigráfica en la capilla de «La Visitación» (hoy de N. P. Jesús, en la Catedral), donde, por documentos aportados por Baquero, se sabe fueron inhumados los restos del capellán de la Reina Católica.

La moción tuvo favorable acogida y pronto cumplimiento, por modo análogo a lo que se hizo para recordar que, en la antigua iglesia de S. Lorenzo, hubo su enterramiento el insigne pintor Villacis, como Cascales, en la conventual de los dominicos. Los tres cenotafios fueron compuestos por Baquero.

Después de Saavedra Fajardo, ninguna personalidad logró *encariñarle* tanto como el Conde de Floridablanca: por ello le dedicó un estudio formal biográfico-bibliográfico, con ocasión del primer centenario de su muerte. (1908). Púsole por lema: «Por su buen nombre y el de Murcia». El Excmo. Ayuntamiento quiso editarlo a su costa: Baquero rehusó, no sin agradecerlo cortesmente; dirigiendo la edición que resultó por su texto e ilustraciones, muy completa, y por su esmero tipográfico, muy linda. De tal libro, integrado por una copia del cuadro alegórico del Conde (obra de Folch de Cardona) de la sala consistorial, y otra del escudo heráldico de la familia Moñino, complacióse en distribuir sendos ejemplares entre las bibliotecas y sus numerosos amigos.

Dos palabras sobre el extremo, á mi juicio, más difícil del libro: La actuación político-religiosa del Conde, podía ofrecer un escollo, al juzgarla, en el que, por lo menos, zozobrarse la serenidad crítica del historiador; porque los fautores del movimiento antijesuítico (secretamente iniciado en Francia por los solitarios de Port Royal) pudieron tener al Conde por suyo, luego de conocerse su actuación en Roma, como embajador de España cerca de Clemente XIV. Baquero no quiso ni inclinarse siquiera a esta opinión, y por ello puso singular

---

(1) 101 pags. en 8.º, y VIII ilustraciones. Murcia, Suces. de Nogués.

empeño en presentar al Conde, no como tocado de jansenismo, ni como un *enciclopedista*, sino como un *regalista a la española*. Su intervención en el magno asunto que llevó a Roma, la explica por su identificación con los planes políticos de Carlos III (es decir, los de su gobierno), que respondían (como hoy se dice) a «un estado de opinión»... Hombre piadosísimo, como era el Conde, no cabe suponerle en ninguno de los actos de su vida pública, sugestionado de *sectarismo*...

Tal vez fuera éste el juicio unánime de sus contemporáneos, quienes le tuvieron por hombre ecuánime, libre de apasionamientos sectarios. patriota, ante todo... aunque a la postre viniera a ser más o menos conscientemente (solo Dios lo sabe) la férrea mano de que se valió la conspiración antijesuítica, fraguada en las varias cortes regidas por los Borbones, para el logro de la extinción canónica de la Compañía de Jesús. Hecho que tiene una importancia tal, en lo que atañe a la política seguida con tenacidad por la mayoría de los gobiernos absolutos de entonces, sólo comparable a su trascendencia, en los distintos órdenes de la vida religiosa, científica y pedagógica, de cuantos estados «recibieron» la bula de extinción, tan ahincadamente instada de la Santidad de Clemente XIV, por el Conde de Florida-Blanca.

IV

OBRAS DE CRÍTICA. (ARTE  
Y ARTISTAS)

Es llegado el caso de estudiar la obra de Baquero como crítico de arte: En esta dirección, una de las más apropiadas a su espíritu observador y asaz impresionable para sentir las fruiciones de lo bello, se ofrece la primera, en el orden del tiempo, aquella serie de doce artículos publicados en el diario madrileño «La Gaceta Universal» (1881) que luego reunió en un libro con el título de *Visitas de confianza a la Exposición de Bellas Artes, por un aficionado que se firma Macías Coque* (1)

El tema, la ocasión, y el hecho de haber sido acogidos tales artículos en la prensa de Madrid, revelan el justo concepto que en ella se tenía del valor crítico de Baquero.

He aquí, en resumen, sus más perspicaces observaciones: Ante el cuadro *Mesa revuelta* de Alejandro Seiquer, (un congreso concejil discutiendo los presupuestos), no puede por menos de exclamar: «¡Qué actitudes! ¡Qué factura! Quien así pinta es ya dueño de sí... Seiquer está llamado a ser el competidor de Jiménez». El tiempo se encargó de verificar el vaticinio...

En el *San Francisco de Asís* de Cebrián

---

(1) 155 págs. en 8.º. De tal libro hizo dos ediciones.

Mezquita (que, por cierto, vino a figurar con el tiempo, en nuestro Museo) halla unción religiosa en la cabeza del patriarca, que es la de un moribundo, pero cabeza de un cuerpo cuyo sayal parece envolver un esqueleto...

Ante el *Cristo yacente* de Nin y Tудо, precisa el motivo que sólo pudo sugerir a un crítico hondamente penetrado del ideal cristiano, sobre el modo adecuadamente expresivo a la representación de Cristo difunto.

En *Canciones militares* de Picolo, alaba «el color castizo, la entonación acertada, la ejecución de buena ley». Bien *compuesto*, cada figura tiene su valor, y cada accesorio, el suyo propio.

Pero ante los cuadros de Germán Hernández, *Una joven griega pintando un vaso* y *Una pompeyana después del baño*, reviven las preferencias del crítico por aquella escuela clásica, representada en Francia por Ingres; porque ante tales cuadros *siente* la fruición de aquella belleza «que no nace de la brillante armonía de los colores (que principalmente se resuelve en sensible deleite de «la vista») sino la de aquella otra espiritual hermosura que nace de la pureza y armonía de las líneas».

A la luz de la Historia y de la Filosofía del Arte, analiza «el cuadro de la Exposición»: *La Leyenda del Rey Monje*, merecedor del galardón universal logrado por voto unánime de la opinión pública, a vueltas de cuantas

observaciones y *reparos* le sugiere (histórica y técnicamente) la magna obra.

Finalmente, entre los pintores murcianos menciona a Luis García González por sus retratos «que tienen vida», no menos que cierto cuadro de Alarcón muy bien entonado «con verdad en la luz y figuritas muy bien movidas».

Pero su encariñamiento entusiasta rebosa ante los cuadros de Germán Hernández; porque Baquero, formado ya a base de las nociones estéticas del clasicismo francés, sino las aplica universalmente como cánón rigurosamente inflexible, las estima «como el ápice de la obra pictórica»; y si el juicio de conjunto de la exposición de 1881 es el de «una exposición de *coloristas*», afirma que en la pintura, «la mitad, por lo menos, la constituye su fondo, su asunto, su pensamiento, *lo expresado*; y que de su forma, *su expresión*, la mitad debe constituir la el dibujo». De aquí sus preferencias por los lienzos de Germán Hernández. Con todo, afirma, como la mayor parte de los estéticos, que en la adecuación entre el fondo y la forma, está el *quid* de la perfección artística.

Aparte los juicios que le merece la pintura, también las obras de escultura y de arquitectura le sugieren páginas elocuentes, en mérito al valor del *Sebastián Elcano*, de Bellver, y de los proyectos de Madrazo para contener y reparar la ruina de la Catedral de León.

Las *Visitas de confianza*... fué un libro muy alabado por la prensa de Madrid, que hizo de la obra merecido elogio, estimándola como uno de los selectos trabajos críticos, publicados sobre la exposición.

Literariamente, muéstrase en él (a mi juicio) vigoroso e inconfundible, el estilo del escritor; sobrio, cortado, suelto; tan lejano de la forma declamatoria, como adecuado a la brevedad concisa y aún sentenciosa, que tan bien cuadra a la forma periodística. Lástima que tal libro sea, por su objeto, algo *circunstancial*, sin que por ello pierdan su valor muchos de los juicios emitidos, calificando con imparcialidad y justeza las más notables exhibiciones de la exposición nacional de 1881. Como el libro creo que está agotado, y en él se destaca tan de relieve la personalidad de Baquero, crítico de arte, por eso nos hemos dilata-do, prolijos, en su examen, que procuraré abreviar en otras de sus obras más conocidas y más recientes.

Hay un tema, el más amplio en orden a la historia del arte, en Murcia, que solicitó desde mozo la diligencia escrutadora y la pluma, siempre elegante y castiza, del meritísimo profesor de letras humanas: a él respondió, poniendo al servicio de su amor a la tierra natal, todo su saber de erudito, sus aficiones a la Historia y sus dotes de escritor. Fué, nuestra Catedral.

Centro de la vida religiosa de tantas gene-

raciones como dejaron en ella memoria de su piedad, de su dispendiosa munificencia, de su arte, en obras de construcción, de ornato, de imaginería, de pintura, de forja... Cuanto trabajó Baquero en torno de su historia, edificaciones y artifices, cuanto rebuscó e indagó, al intento, en el archivo capitular y cuanto publicó en artículos periodísticos (ya mencionados) a los que sirvió como de maciza base, la suma de datos documentales allegados con labor paciente de rebuscador incansable y utilizados con perspicaz discernimiento crítico... ¿no le capacitaban suficientemente para escribir la historia de la Catedral? Yo lo creo indubitable, es más: estimo que su acendrado murcianismo, informando *con amore* toda su labor de erudito, hubiera producido (si alguna razón, para él muy atendible, no frustrara su intento) un libro histórico-crítico sobre nuestra Catedral, al modo del que escribió Pérez Villamil sobre la de Sigüenza. Acaso le retrajo la presunción, primero, y la certidumbre, después, de que semejante empeño, venía siendo, tiempo ha, una de las doradas ilusiones de Díaz Cassou, en cuya expectación se consolaba el ilustradísimo escritor murciano, afectado en sus años postreros sobre todo, de la *nostalgia* de la tierra. Por desgracia, la muerte frustró sus propósitos, y entonces Baquero, apenadísimo con la pérdida del amigo, contradictor, a veces, pero siempre unido a él por lazos de cariño y afi-

ciones análogas, resolvióse a coleccionar en un folleto varios de los artículos insertos, poco ha, en el *Diario*, tras de breve prólogo en que declaraba «que él también, *a su modo*, pretendía hacer con ellos y con algunos más que le restaban por escribir, la historia de la Catedral».

Lindamente impreso en Murcia, el folleto intitulado simplemente *Rebuscos*, (1) comprendía los artículos siguientes: *La Capilla de Junterón*, *La Historia de la Torre*, *La Obra de talla de la Sacristía*, *La Historia de la Portada*, *Con motivo de una Lápida*, y *La Sepultura de Jacobo de las Leyes*. Esto era lo que integraba el folleto, amén de ciertas cartas que se cruzaron entre Baquero y Díaz Cassou, resultado de una polémica sobre motivos de mera interpretación de unas frases de aquel prestigioso *murcianista*... A cuya memoria dedicó Baquero el último artículo del folleto.

Como es visto por los epígrafes transcritos, no intentó escribir la historia de la Catedral a base de una exposición cronológica de las varias obras que fueron integrando su fábrica, trazadas bajo diversos estilos arquitectónicos, en el curso de los tiempos. Esto lo había realizado sumariamente, muchos años ha, en cierta conferencia que leyó en el Instituto

---

(1) 91 páginas en 8.º, ilustrado con fotograbados.— Murcia, Biblioteca de la Joya Literaria.— Imp. V.ª de Perelló.— 1902.

Provincial, la que debió ampliar por manera considerable, con datos novísimos, a que respondían sus deducciones críticas, para la memorable lectura sobre el mismo tema, que dió en la noche del 18 de Marzo de 1915, en el salón del Círculo de Bellas Artes. En ella tuvo rasgos de elocuencia, hartó sugestivos y emocionantes...

La prensa periódica publicó sendas revistas de la interesante lectura, que son muy de apreciar, no ya por los juicios laudatorios dictados con expresiva y sincera unanimidad, sino porque, en alguna de ellas, se hace un traslado fidelísimo de aquella conferencia, que su autor no llegó a dar a la publicidad.

Para concluir lo relativo a los *Rebuscos*, he de insistir en que la historia de la Catedral, concebida *a su modo* por Baquero, la fué trazando fragmentaria y parcialmente, o lo que es igual, sobre cada cual de los interesantes temas que integraron el folleto; en los cuales (y ésta es su nota más preciada) parece haber dicho la última palabra.

Redactados tales artículos, como sus análogos posteriores de que he hecho mérito, en aquel estilo llano y sencillo que, revelador de sus ideas, era la transparencia misma, resultaron muy apropiados para un opúsculo de divulgación, cuya fácil lectura había de hacer accesible a la generalidad, el feliz resultado de sus laboriosas investigaciones.

El día en que Baquero vió salir de las pren-

sas su libro *Profesores de Bellas Artes Murcianos* debió ser de íntima satisfacción y descanso; como que daba cima a una obra que esbozada desde 1881 en el *Semanario Murciano* (núms. del 189 al 198) y trabajada largos años con afán perseverante, suponía el triunfo indiscutible de su máxima labor histórico-crítica.

Fué el tema, de suyo amplísimo, uno de los varios que cultivó siempre con delectación de hijo y con diligente esmero de averiguador, de historiador y de crítico de arte. Él sabía que, naturales o advenedizos, los artistas habían florecido en esta región en más abundante copia que los prosistas y los poetas; que, de aquéllos (y no de todos) sólo se tenía noción por las breves biografías que, bajo el nombre de *Murcia Artística*, insertó en el «Ideal Político» (1872) el arquitecto y erudito D. Juan José Belmonte. Pero sólo escribió sobre los artistas más notables (pintores y escultores) y ¿cuántos más no merecían una labor de rebusco que revelara su vida y obras, investigara la progenie y parentesco artístico con sus antecesores y coetáneos, y por fin, enjuiciara sobre su valor relativo o (tal vez) absoluto? Por muchos años el nombre de Salzillo lo llenaba todo; pero con ser un genio, no condensaba en su obra, ni mucho menos, la producción bella de la Murcia del pasado. Pintores, grabadores, estatuarios, imagineros, arquitectos... yacían como olvidados en sus obras, es-

parcidas por los templos, monasterios, museos, y colecciones particulares. Preciso era una labor de investigación, de selección, y sobre esto, un trabajo de historiador y de crítico para ordenar las semblanzas de tantos artífices, como en las galerías de una pinacoteca: En sucesión cronológica, y dentro de cada siglo, por orden alfabético, formulando sobre la producción de cada uno de ellos, el oportuno juicio.

Esta fué la obra magna de Baquero, y éste el plan que desarrolló en aquel diccionario biográfico-crítico de los artistas regionales, hecho a modo del que escribió Cean Bermudez (sin comprender el cuadro de los arquitectos, que dejó a Llaguno) de los artistas españoles.

El *Catálogo de los Profesores de las Bellas Artes Murcianos* (1) va precedido de una introducción histórica que da, en breves y substanciosas páginas, la noción cabal del «desarrollo de las artes en Murcia, desde su reincorporación a la España cristiana».

Hasta 271 profesores avaloran el catálogo. Trece ilustraciones, en su mayor parte, copia de documentos fehacientes, integran el apéndice. Buen número de artistas, enteramente desconocidos, o siéndolo no más, por sus nombres y no por sus obras, se ofrecen por vez primera a nuestra atención, brindando con

---

(1) VI+500 pags. en 4.º con un retrato de Salzillo.— Murcia Sucs. de Nogués.—1913.

aquellas a una inspección, que muchas veces habrá de traducirse en un juicio laudatorio.

Solo el estudio de Salzillo vale por todo el libro, que viene a ser como adecuado marco a la biografía y crítica del genial artista. De sus obras se hace un catálogo acaso el más completo de los formados hasta el día.

Ni en el juicio sobre Salzillo, ni en el bosquejado sobre los demás artistas, llega Baquero a extremar el elogio, en alas de un sincero aunque disculpable entusiasmo; que no era escritor a quien el apasionamiento hiciera perder la serenidad y aplomo, ni dejara de orientarse siempre (hasta en los casos en que le ofuscaba algún prejuicio), por la más recta intención a que respondía, fiel y justa, su imparcialidad.

Finalmente, cuanto al fin que se propuso con tal obra, él nos lo dice paladinamente en la «Advertencia preliminar»: «He compuesto este libro por puro patriotismo, por puro murcianismo, si se quiere rebajar un poco la dignidad enfática del vocablo. Y lo he compuesto principalmente para Murcia». Por ello, si puso la mira en escribir una obra para los doctos, logró hacerla asequible a la generalidad de los lectores, en gracia de aquella magia de su estilo, no superada por escritor alguno, de hacerse *a todos* comunicable. Aunque sobrevivió poco a la publicación de *Los Profesores*, creo que fué lo bastante para ver realizada su esperanza: «que la simpatía del

asunto que movió su pluma, trascendiera a sus lectores». Fué el mayor galardón logrado por tal obra.

V

OBRAS DOCENTES

Vino A. Baquero al Instituto de Murcia en 1884-85, a servir la cátedra de Retórica y Poética, la cual comenzó a explicar ajustándose a un programa amplísimo: el de las oposiciones. Luego hubo de convencerle la experiencia de que no era enteramente adaptable a inteligencias en flor, que se abrían por vez primera al ejercicio del discurrir. Aplicóse a simplificarlo, antes tal vez, que el plan de estudios del bachillerato, modificado por R. D. en 1894, desdoblara en tres cursos la asignatura de Retórica, integrados hoy por las siguientes: Lengua castellana y Gramática, Preceptiva literaria e Historia literaria. Para todos, redactó sendos programas que corren impresos, y con el tiempo (1897), un libro de texto (*Preceptiva*) para obviar a sus alumnos la dificultad, insuperable en los primeros años, de tomar por escrito, las explicaciones de cátedra.

Reproducida la edición en 1903 (1) se integró, como la primera, del texto, el sumario y

---

(1) Lecciones de Preceptiva literaria.—Retórica y poética. Vll. +390 pags. en 8.<sup>o</sup> marq. Murcia, Imp. de «El Liberal.»

de selectos modelos en prosa y verso. Todo ello complementado con las explicaciones orales de cátedra, podía llevar al alumno, desde la iniciación en la asignatura, hasta la formación (por lo menos) de lo que se dice, no sé si con entera propiedad, el buen gusto literario.

La *Preceptiva* de Baquero nos informa de sus ideas estéticas y del concepto que tuviera acerca de la posible finalidad práctica de la Retórica, y sobre ambas cosas, las más interesantes a mi juicio, he de escribir unas líneas enderezadas a traducir el pensamiento de Baquero, ya que doy por descontado, que el libro, por su estructura, como por su clara elocución, llena por entero las condiciones pedagógicas. Quien no apreciara cualidades tan relevantes en el texto, difícilmente podría penetrar, más tarde, en el estudio de la ciencia de la literatura, o sea en el conocimiento fundamental del arte literario.

En los «Prolegómenos» de la *Preceptiva*, se traducen con admirable lucidez que los hace harto comprensibles, las teorías estéticas expuestas durante muchos años en el aula del doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras.

En unas diez páginas escritas con claridad meridiana, Baquero expone el concepto metafísico de la belleza (la perfección o *cuasi* perfección que vemos en las cosas que nos deleitan y emocionan, en cuanto ponemos la mira en su contemplación). Discierne las *categorías* o notas generales de lo bello (unidad,

substantividad e integridad), así como las nociones de *esencia* y de *forma*, que en las obras de naturaleza y de arte determinan, en su adecuación armónica, *la belleza*, y en su desequilibrio, los dos *momentos* en que el predominio de la esencia sobre la forma engendra lo *sublime*, o el de la forma sobre la esencia produce lo *cómico*.

Con tales teorías, Baquero condensa en breves y substanciosas páginas ideas de los preceptistas clásicos como Horacio, no menos que de los grandes maestros que en Alemania (Kant, Hegel, Vischer) construyeron, digámoslo así, como rama separada del fecundo árbol de la filosofía, la ciencia de lo *Bello*.

Por lo que hace a la utilidad de la Retórica, Baquero se acuesta al sentir de Quintana, en su *informe* sobre el plan de estudios (1813). La Retórica no mira a formar poetas y oradores, sino a iniciar a los escolares en el gusto (capacidad receptiva y estimativa, para sentir las bellezas de composición y estilo en las obras del ingenio humano), amén de hallar en las propias facultades, perfeccionadas con tal estudio, la adecuada expresión del pensar y del sentir, cuando quiera que se manifiesten, desde el diálogo familiar, hasta las obras de más alcance e intención literaria. Y con tales miras, no cabe duda de que toda prevención adversa a la Retórica (contra la que se han esgrimido hasta las armas del ridículo) habría de convertirse a su favor, reconocien-

do la positiva influencia de la *preceptiva* y su gran utilidad para cuanto sea traducir al lenguaje, hablado y escrito, de manera propia, adecuada y elegante, toda nuestra mentalidad.

Entre la primera y segunda edición de la *Preceptiva*, formó Baquero, en colaboración con D. Antonio Escartín, una *Pequeña colección de clásicos latinos* (1).

Al propósito de que sirviera también para las clases de Retórica, fué completada esta obra con abundante copia de selectas traducciones e imitaciones clásicas castellanas.

En 1901 publicó la *Versión yustalineal de la pequeña colección de clásicos latinos*, opúsculo que respondía a los procedimientos pedagógicos más en boga en Alemania, aceptados muy luego para los Liceos de Francia.

Desde 1892, cambióse, por el variar incessante y por decreto, carasterístico en nuestra legislación de enseñanza, la *Teoría del Arte* por la *Historia Literaria*. Eilo movió a Baquero a redactar un texto que intituló modestamente *Programa ilustrado de Historia elemental de la Literatura*, y más modestamente aún, *Apuntes de las explicaciones de cátedra* (2).

«Muy lejos estoy de haber resuelto con tal libro—escribe—ningún problema de alta pe-

---

(1) Tres fascículos.—Murcia.—Nogués. 1900.

(2) 241 pags. en 8.<sup>o</sup> marq.—Murcia.—Imp. «La Verdad», 1904.

dagogía, ni menos de haber compuesto una obra didáctica ejemplar» Y con todo, basta pasar la vista por sus páginas para convenirse de que, por su método, por la selección de los modelos y por la claridad con que juzga, en poesía y en prosa, los ejemplares de cada uno de los géneros literarios, es un libro dotado de excelentes condiciones pedagógicas.

Las dos capitales ideas del plan son: exponer la historia literaria dentro de cada uno de los géneros, y concentrar la atención, luego de fijarla en los modelos clásicos de Grecia y Roma, en los que ofrece, prolífica, la literatura española.

En cierto modo, cabe comprender en esta sección, el discurso inaugural de nuestra Universidad Literaria, leído por Baquero, como Comisario Regio, en la memorable fecha del 7 de octubre de 1915. (1)

Quien quiera enterarse del proceso histórico que precedió a la instauración de nuestro primer centro docente, pase la vista por aquellas páginas escritas con encantadora sencillez, no exenta, a veces, de elegantes alardes oratorios. Aquella apología del Derecho, en plena conflagración mundial por causa de la guerra europea, es uno de los periodos más elocuentes, en que late el alma del varón austero y recto, orientada siempre hacia los

---

(1) Aparte la edición oficial, se hizo otra con lujo y esmero tipográfico y con el retrato del autor, por la dirección de la revista local «Patria».

eternos principios de la justicia. En sus labios, tal apología tiene doble valor: Él, que odió *ex toto corde* el «abogadismo» entona resonante himno al Derecho, «que es el sol de las sociedades humanas, hoy que esconde su luz vivificadora tras la espesa negrura de la cerrazón del horizonte... Por eso hay que fortalecer los ideales jurídicos, para que la gente honrada no desconfíe de la Providencia»... ¿No hace Baquero en tales frases, a modo de su semblanza, con precisión y *verismo* admirables?

## VI

### POESÍAS DE BAQUERO

Para que resulte integralmente estudiada su personalidad literaria, que se refleja en las varias facetas de *su obra*, he de hacer cuenta de los ensayos poéticos.

Sin ser poeta (al menos nunca alardeó de serlo), escribió y publicó versos en varios metros, que dió a la estampa en la prensa periódica local. Sentía hondamente la belleza, en el mundo físico y en el mundo moral; sentíala no menos, en toda obra informada por el hábito inspirador de la hermosura. Más aún: Tenía conocimiento de la técnica, el suficiente para versificar, con tal facilidad y de modo análogo al que, por su afición y destreza para el dibujo, trazaba un plano, sin que se jactara,

en este caso, de arquitecto, ni en aquél, de poeta.

Desde sus primeros ensayos, publicados en *La Ilustración Murciana*, hasta el emocionante soneto titulado *La Oración del Huerto*, ¡cuánto hubiera podido escribir, si la poesía no hubiera sido «para él» algo así como una gimnasia intelectual, ejercicio de mera recreación, acaso (muchas veces) un desahogo humorístico!

Realmente son muy pocas las poesías de Baquero que corren de molde; acaso escribiría muchas más que no rebasarían el círculo de sus íntimas amistades... Pero yo dudo de que viera impresas otras composiciones, fuera de las que registro en este estudio, que he podido leer en algunos periódicos locales.

Sea la primera, la que leyó en una velada de la Sociedad «La Ilustración» (de la que fué secretario) en la noche del 23 de enero de 1871. Al publicarse por la revista local de aquel título, en el número del 4 de marzo, la composición titulada *El Duelo*, se calificó con elogio, de «una preciosa oriental».

Hecha sobre el tema de unos versos de G. Ochoa, su asunto se redujo a la lucha a muerte entre dos rivales, un moro y un cristiano, por la belleza de las mujeres de su raza. Lo desarrolló en un romance, que termina:

Y al mismo tiempo los dos  
sobre el césped se levantan

y a cuchilladas emprenden  
«por que es costumbre en España  
que disputas por mujeres  
terminen a cuchilladas.»

No hallo otra composición hasta la inserta en *La Paz de Murcia* a principios de 1875, en el número dedicado a celebrar la proclamación de D. Alfonso XII:

Hoy, por fin, en lazo estrecho  
Se unen un pueblo y un rey;  
La tradición y la ley,  
La religión y el derecho...

En los inmediatos años siguientes suele enviar alguna que otra composición a los periódicos locales, a *La Paz* con preferencia. Véase, entre otras, la remitida desde Madrid (1876), bajo el rótulo «A los piés de V...»

Inés, por tu pié me muero,  
y no has de extrañar, a fé,  
que tome yo *de ellos pié*  
para decir que te quiero...

En lindas quartetas como ésta, juega con grácil facilidad para ensartar en ellas cuantas frases de uso corriente en la conversación, se sirven del sustantivo *pié*, muy usado en adagios y *decires* familiares.

En *La Paz* insertó también una *Epístola a sus amigos de Murcia*, con motivo de las fiestas carnavalescas de 1876. ¡Eran, por entonces, fiestas tan genuinamente *murcianas*!

A *El Comercio* envió un soneto *Con motivo de la Noche Buena* de 1878.

En él se trasluce aquella *nostalgia* tan simpática, que despertando en él los recuerdos del hogar materno en tal noche, le hacía *vivir* con los suyos, sino en la realidad, con el deseo. Por ello se considera momentáneamente feliz en la Noche Buena.

Yendo hacia aquel rincón fija mi idea  
Donde al caer la sombra vespertina  
El patrio techo de mi hogar humea.

Pero ninguna publicación fué tan favorecida por la labor poética de Baquero, como *El Semanario Murciano*, su revista predilecta, por haber sido fundada y eficazmente sostenida, por su padre político D. Antonio Hernández Amores.

En ella registramos las composiciones siguientes:

De la «Anthología griega» dos versiones en octasílabos, de Alceo y de Rufino. (*Tres epigramas*).

Soneto. *El Siglo de Cervantes*.

América a las sombras arrancada;  
La media luna a nuestros piés vencida...

Se ha publicado muchas veces por la prensa local, desde que lo insertó, por vez primera, *El Semanario*, y después *El Album*, en 1876.

*El Cíclope Polífemo*, traducción en verso libre de este idilio de Teócrito, que Baquero dedicó al docto helenista, su catedrático en la Central, D. Anacleto Longué.

Tres sonetos humorísticos: *A una chata*,

*Año Nuevo* (enero de 1880), *Marte y Venus*, firmado Macías Coque.

Soneto *La Tentación*.

Te ví en la iglesia por primera vez...

Se ha copiado repetidas veces, sin duda por estimarse el mejor... entre los humorísticos.

*Anacreóntica*; también firmada Macías Coque. Es un recuerdo de sus versiones griegas en la cátedra de la Facultad de Letras.

Un *Soneto macarrónico* (sic): A Echegaray, como la *Silva Elegiaca* que publicó después, son dos composiciones humorísticas.

En *El Semanario* (25 de diciembre de 1881) dedicó un lindo romance a su amigo A. de la P. quien todavía tendrá para el poeta ese grato recuerdo que nos transporta, siquiera de momento, a los años juveniles.

Lo tituló *Los ojos de mi morena* y es, en mi sentir, de los más bellos romances de Baquero, cuyos son estos versos:

Yo los he visto rezando  
que también los ojos rezan  
y he dicho: «¡están en la gloria!»  
Claro, ¡si la gloria es ella. .!

De poesías humorísticas pueden calificarse las publicadas en *El Diario* (1887), *Al maduro poeta D. Antonio Rubio* (v. Antón Borja), sazónada de suave ironía, y el romance *A Guardamar*, si mal no recuerdo, del mismo carácter.

En dicho periódico (5 de marzo de 1889) in-

Sertó *Vorrei Morire*, imitación de la sentimental plegaria italiana. La firmó con sus iniciales.

Poco más conozco de la obra poética de Baquero, fuera de las crónicas de la semana, escritas «a vuela pluma» en aquella revista que favoreció como propia, con sus trabajos eruditos o amenos.

Hay un par de sonetos escritos muchos años después que desapareciera *El Semanario*. Son, a mi juicio, los mejores, y merecen divulgarse (aunque uno de ellos lo ha sido varias veces.)

El primero se escribió con motivo de la inauguración del teatro de Romea después del segundo incendio. Publicáronle *El Diario* y *Las Provincias de Levante* en sus números del 17 de febrero de 1901.

Fénix de sus cenizas renacido  
es este templo al arte consagrado;  
el Genio lo presida, y a su lado,  
el dulce amor y la deidad de Gnido.

El mundo de las tablas, que fingido  
al mundo real se ofrece por dechado,  
en la noble pasión funde su agrado  
más bien que en las lisonjas del sentido.

Y digno siendo del genial Romea  
que entre ese coro de inmortales brilla  
aún sobre la pasión ponga la idea,

que en el surco, labrado sin mancilla  
por la noble pasión en la platea,  
abrigo encuentre cual feraz semilla.

¡Lástima que tan nobles y generosos deseos se hayan visto frustrados tantas veces, en aquel

teatro que la Murcia del pasado ofrendó a las musas escénicas!

El otro soneto es mucho más conocido; no puedo precisar la fecha en que se publicó ni en qué periódico de la localidad. La ocasión que pudo sugerirlo, uno de aquellos momentos de entusiasmo, sentido por Baquero ante «el Angel», por antonomasia, el sublime angel confortador de Jesús en el caimiento y desmayo de Getsemaní.

Se ha inserto recientemente, en los extraordinarios de Semana Santa de *El Tiempo* (1912) y *La Verdad* (1917). Se titula:

#### La Oración del Huerto

Jesús, próximo al síncope, en sus ojos  
todo el horror de su pasión cruenta,  
y en su cara divina, macilenta

de aquel sudor con los estigmas rojos,

«¡Padre, exclama, la hiel de tus enojos  
no me hagas consumir!...» Tal se lamenta  
cuando a su lado un angel se presenta,  
que lo sostiene, como está, de hinojos.

Nuncio del Padre, su inmortal figura  
la envuelve de la gloria la hermosura.

En su mirada resplandece el brillo  
de un amor inefable. Del Consuelo  
el Arcángel le llaman en el Cielo;  
aquí en la tierra, el Angel de Salzillo.

Escribió Baquero en el artículo que dedicó a la novela *Luz* de Gisbert, que «hay hombres de talento, muy estimables, que no tienen un grano de poesía en su alma; positivos, sanchezcos, hombres de *pasto* como los vinos sin

*bouquet*; hay otros cuya generosidad trasciende...» Podrá discutirse el valor literario de los versos de Baquero; lo que no podrá negarse que en su obra, puso, a las veces, *granos de poesía* que exalaron su perfume al calor del ideal.

## VI

### OBRAS DE VARIA LITERATURA

Para completar (en lo posible) este estudio, réstanos hacer ligera mención de las obras que, más o menos literarias (aún dando a esta voz su acepción más amplia) no encuadran en ninguna de las secciones anteriores.

Para ello importa agruparlas por su conexión, y dividir las del modo siguiente: Escritos *burocráticos*; trabajos leídos en la Comisión Provincial de Monumentos; y por fin un *avance* sobre las varias obras que tuvo en preparación.

Varios son los escritos que yo denominaría, aunque parezca paradójico, de *literatura burocrática*, ya que no hay cosa, como es notorio, que pugne más con las letras que la burocracia.

Conocedor como era el claustro del Instituto, de la rectitud y seriedad que informaba la actuación de Baquero, y del celo y diligencia con que tomaba a pechos la defensa de toda causa justa, confióle varias veces la de sus intereses, para lo cual, Baquero tuvo que re-

dactar informes y exposiciones a los ministerios que, como uno de que haré cuenta, resultan modelo entre los escritos análogos.

Para tales encargos, hubo de proveerse de razonamientos legales y aducirlos con oportunidad en justificación de la gracia solicitada o de la causa defendida. Mas como puso siempre en todos sus escritos a modo de un sello personal, tales exposiciones salen del molde común y ordinario de lo oficinesco y burocrático, y resultan, en toda la amplitud de la frase, verdaderamente literarias.

En primero de octubre de 1885 el claustro le otorgó un voto de gracias por el informe hecho y gestiones realizadas en Madrid, cerca del ministro de Fomento D. Alejandro Pidal, para la reforma de las modificaciones introducidas en el R. D. sobre libertad de enseñanza.

No es de omitir la parte que tomó en la defensa de los bienes del Instituto (1887) contra las pretensiones de Lorca por reintegrar los que dotaran el Colegio de la Purísima hasta 1837, en que fueron aplicados al nuevo centro de estudios, como todos los que integraban sendas fundaciones de enseñanza de la provincia. En *El Diario de Murcia* escribió más de un artículo al intento de formar opinión sobre el asunto puesto en tela de juicio: si no llevan su firma, la denuncian por sus razonamientos y estilo.

Nuevo voto de gracias le fué otorgado en 1888 por la exposición redactada para el Mi-

nisterio de Fomento, a fin de que no tuvieran aplicación al Instituto de Murcia ciertas disposiciones emanadas de la Ley de presupuestos de 1887, para la incorporación económica de todos los Institutos Provinciales al presupuesto de Fomento.

Esta exposición, por su razonado fondo, tan notable como la sobria concisión de su forma, fué, como voz de alarma a que respondieron personalidades prestigiosas con su influencia, para lograr una disposición favorable a nuestro Instituto, al objeto de que se le exceptuara de la Ley general, interin no se practicase liquidación de los créditos a favor del mismo. Y ello dió margen con el tiempo, a que se dictaran disposiciones precisas para la inversión de los *sobrantes* del Instituto, aplicándoles a la construcción de los cuatro grupos de escuelas graduadas y del Museo Provincial.

La exposición susodicha se imprimió, al propósito de divulgar con su lectura las justas aspiraciones del Instituto, y lo que éste proyectaba en defensa y aplicación de sus *proprios*.

Otro informe evacuó Baquero por acuerdo del claustro, en 1895, sobre reformas proyectadas en la segunda enseñanza.

Por fin, encargado de redactar los proyectos y estudios previos para la transformación del edificio escolar (antiguo R. Colegio de Teólogos de San Isidoro) fueron también apro-

bados por el claustro con laudatorios votos de gratitud.

Cuando se pensó formalmente en instaurar la Universidad Literaria, a Baquero se confió la redacción del escrito que había de elevarse al Gobierno. Como cabeza del expediente, pasó al Consejo de Instrucción Pública, del cual se obtuvo un dictamen favorable a la concesión, en mérito a los razonamientos aducidos: unos, de orden histórico, fundados en las tradiciones docentes del antiguo reino de Murcia, en que hubo escuelas de Humanidades, todas desaparecidas poco antes de fundarse el Instituto; otros, en la utilidad escolar y en la equidad que resultaba de otorgar a Murcia un centro superior de que carecía esta zona de Levante. No olvidaré cierta memorable tarde de verano, en la que, visitando a Baquero en su deliciosa estancia Villa-Rosa (Palmar), me leyó, comentándolo como él sabía hacerlo, el razonado escrito que menciono.

Si no fué conocido literalmente del público, en substancia fué utilizado en sus argumentos fundamentales, para el discurso inaugural de la Universidad, institución que al fin vino a ser uno de los encariñamientos postreros del gran murciano; porque su ideal no fué otro de antiguo, sino la restauración (en lo posible) de la personalidad histórica de Murcia, al recuerdo de «lo que fuera» como cabeza del antiguo reino. La Universidad venía, en cierto modo, a restaurar un pasado glorioso, como

sucesora en el tiempo, de instituciones docentes insignes, de las que el variar incésante de las cosas humanas, de suyo perecederas y caducas, no dejó sino la memoria.

La Universidad de Murcia, será más o menos duradera, pero siempre asociará el nombre de Andrés Baquero, a la obra ciertamente loable de su instauración y planteamiento.

De otros escritos, en cierto modo semioficiales, gustaron solamente sus colegas en la Comisión Provincial de Monumentos, de cuya secretaría estuvo encargado desde su reorganización en 30 de diciembre de 1884, hasta 1910, en que fué elevado a la vicepresidencia, por defunción del Conde de Roche.

Varios fueron los informes y *lecturas* que mencionan las actas; entre ellas, la necrología de Berenguer, sentida y en alto grado laudatoria del clásico arquitecto murciano. Fué leída en junta de 30 de abril de 1885, y aprovechada (supongo) en sus datos principales, para la respectiva papeleta del mencionado arquitecto en *Los Profesores Murcianos de Bellas Artes*.

En junta de 25 de enero de 1895, dió lectura de un trabajo sobre «Los Impresores Murcianos», que juzgo un esbozo de la monografía cuyo título registro al final de esta sección, entre las obras que dejó muy adelantadas para la estampa. En 1895 leyó también ante la Comisión una sentida necrología de D. Germán

Hernández que publicó *El Diario* el 10 de junio del mismo año.

En abril de 1911 evacuó el informe que se le confiara sobre la *Capilla de los Vélez*, con motivo de ciertas obras de consolidación que en ella se hicieron, como otras varias, para reparar los estragos del tiempo en el grandioso monumento, la más preciada obra de las que integran nuestra Catedral.

Baquero se declara en este escrito «ageno al arte arquitectónico, aunque sentía con delectación no razonada sus bellezas».

En la última hoja de «Rebuscos» (1902) y bajo el epígrafe de «Obras murcianas del mismo autor», declaraba tener dispuestas para la estampa las siguientes:

«La Literatura en Murcia durante la Casa de Austria».

«Saavedra Fajardo y sus Obras».

«Cosas de Murcia: Colección de artículos de curiosidad y erudición».

Ninguna llegó a publicarse. De las dos primeras di en su lugar, suficiente noticia; de la última sólo puedo tener un indicio. Por la lectura de los artículos esparcidos en varios periódicos hecha recientemente, supongo que la obra anunciada no sería más que una selecta colección de algunos, publicados en la prensa de Madrid y Murcia.

Olvidados muchos de ellos, o desconocidos en su mayoría para la generación actual, su lectura juzgo que hubiera sido instructiva y

amena. Sobre todo por la *exhumación* de muchos artículos ingeniosos y festivos insertos en *El Semanario* y en *El Diario*, hubiera podido apreciarse hasta qué punto evolucionara, al correr del tiempo, el pensar y el sentir de Baquero; no en lo substancial, sino en lo accidental que respecta al distinto juicio que nos sugiere *la comedia humana*, por obra de las duras y a veces crueles lecciones de la experiencia. Así, de muchos artículos, ora escritos en su juventud, ora en su edad madura, salta a la vista en casi todos, la tendencia a sazonarlos de una blanda ironía; los de su edad postrera, raras veces dejan de hallarse como ensombrecidos de cierta velada tristeza...

Entre las obras *en preparación* anunció en «Rebuscos» (1902), amén del Catálogo de los Profesores... única dada al público, las siguientes: *Las Letras y la Imprenta en Murcia*. «Obra bio-bibliográfica, comprensiva de todos los escritores del antiguo reino de Murcia, y todas las obras impresas en él, desde el establecimiento de la imprenta hasta la Revolución del 68.»

Ya nos hemos referido a ella en este estudio. Debió ser su obra de *empeño* relativa a la literatura y a la bibliografía regional, al modo que lo fué la dedicada a las biografías y producciones de los profesores en las artes gráficas. Para ella tenía reunido un caudal inmenso de *papeletas*, algunas de las cuales dió

a conocer a sus amigos. Recuerdo haberle oído leer la de Gaspar García, autor de *La Murgitana del Oriolano*; a otros creo recordar que leyó la de Saavedra...

En la parte bibliográfica, puede afirmarse sin riesgo de exageración, que tenía reunido un caudal inmenso de papeletas referentes a impresos hechos en Murcia y en cuantos lugares del reino tuvieron imprenta; papeletas comprensivas de libros de ciencia, arte, industria, agiográficos, devotos, *conclusiones* habidas en los conventos, hojas sueltas... ¡quién sabe! ¿No habrá *un murciano* que poniendo tales fragmentos por orden cronológico, los dé a la estampa? Sería el homenaje póstumo más digno que pudiera rendirse a la memoria del que amorosamente ordenó la edición de las poesías inéditas de Ricardo Gil...

La última de las obras *en preparación* se titulaba *Epigrafía murciana ilustrada*. De lo que hubiera sido esta monografía da cuenta el contenido de algunos artículos hallados en nuestra rebusca por las colecciones de la prensa local. Podemos registrar cuatro papeletas, por lo menos, y supongo se nos habrán escapado algunas más.

1.<sup>a</sup> Lleva el título de la obra (Epigrafía...) y se refiere a la interpretación de cierta lápida sepulcral existente en el muro fronterero (derecha) de la capilla de S. Francisco y San Antonio (luego sacristía de *la bolsa*) en nues-

tra Iglesia Catedral. El doctoral La Riva no logró leerla:

Mundi cursu et stadio  
Presul facit itineris...

Es la inscripción funeraria del Obispo don Diego de Bedan, o de Mayorga, inhumado temporalmente en tal capilla, que fué luego entierro del Obispo sobrino y sucesor de Mayorga, D. Diego de Comontes.

El artículo se insertó en *La Miscelánea*, número del 30 de abril de 1890.

2.<sup>a</sup> *La Plaza de Cadenas*. Ilustra este artículo la historia de la borrosa lápida, hoy apenas legible, puesta en el muro norte de la contaduría del Cabildo.

Lo trajo el número 1.<sup>o</sup> de *Región*, el 2 de mayo de 1904.

3.<sup>a</sup> Respuesta a la pregunta número 24, hecha por mí en la sección de «Rebuscós» de *La Verdad*. Se refiere a la interpretación de la lápida que hay en la casa frontera a la parroquial de S. Juan, la que, por sus abreviaturas y extraña disposición de la leyenda, venía siendo una especie de *logogrifo*.

Se publicó en *La Verdad*, en 9 de abril de 1902.

4.<sup>a</sup> *Una lápida en San Antonio*. Es la que señala el panteón o sepultura familiar del médico Juan Castellano Ferrer, autor de varias obras científicas, y personalidad muy notable en la Murcia del siglo XVI. Tal lápida, del próximo deudo de S. Vicente Ferrer, apenas

se ve hoy, oculta casi enteramente por un retablo. *La Verdad*, 1912.

He dado cima al examen de la obra literaria de D. Andrés Baquero. Estudio analítico, pedía ahora con cierto rigor lógico un juicio sintético... que yo prefiero dejar a la deducción de los lectores. Para ello he mirado a comprender en sus varios aspectos una obra de cultura, rica y compleja, examinándola, prolijo, y analizándola con criterio imparcial y sereno.

Ahora se ofrece a quien la juzgue, en visión de conjunto, de la cual surgirá (no hay duda) un elogio a la memoria de aquel hombre a quien plugo a la Providencia dotar de intelectual clarividencia, sólo comparable a la rectitud de su espíritu, y de un amor al estudio con que laborando de continuo, fué maestro y maestro doctísimo de las más nobles disciplinas humanas.

No sé si este trabajo contribuirá a mostrar por manera completa y acabada, lo que fué y lo que valió aquel varón integérrimo, a quien si la generación presente no pudo desconocer, a las futuras les cumple no olvidar. Pero, optimista, como soy, en el fruto de toda labor intelectual, hecha, como ésta, con generoso intento, creo que así como no se pierde ni aniquila un átomo en el inmenso laboratorio de la naturaleza, tampoco se han de perder, es-

tériles, trabajos de investigación, que tiendan, como los de este estudio, a divulgar la obra literaria de Baquero, y a suscitarle, cuando menos, fervorosos admiradores. Ella fué, en suma, la de un entendimiento prócer, aplicado al estudio y difusión (en la cátedra, en el periódico y en el libro...) de las bellas letras y de las bellas artes, labor intelectual que ofrendó siempre en aras de la región, de *la tierra*, sobre todo de la ciudad en que nació, *alma mater* a quien dió su cariño filial, que ella pagó amorosa, al dar piadoso abrigo a sus restos mortales... Ella los protegerá siempre, mientras esté señoreada por la esbelta torre, con *sus ojos* siempre abiertos, siempre vigilantes, que (en frases de un romance de Baquero) simulan posarse sobre los hijos de esta tierra,

Con esa placidez grave  
de los verdes de Minerva...

APÉNDICE



# APÉNDICE

---

*Artículos periodísticos de asuntos varios, omitidos en el § 1.º por estimarlos de menor interés que los anotados.*

Insertos en *El Chocolate*, revista de Literatura, Modas y Pasatiempos:

Número 18.—Julio de 1873. «Los Piés». B. (Humorístico).

En *El Album*, semanario de Literatura y Ciencias  
Número 7.—10 de noviembre de 1876. «Una carta de Sancho».

En *El Semanario Murciano*.

Número 52.—9 de febrero de 1879. «La Madre Patria». (Qué sea Murcia para sus hijos... Sobre la vulgar conseja que sugirió a la tantasía popular el grupo en relieve tallado sobre el muro exterior de la Alhóndiga—hoy Audiencia:—Una matrona *que parece* dejar a su hijo por atender, solícita, a un extraño).

Número 58.—23 de marzo. «A casarse tocan». (Sirvele de tema el dicho vulgar «contigo pan y cebolla»). Muy donoso y ameno. Lo firma con el pseudónimo de Macías Coque.

Número 78.—10 de agosto. «La Deitania y Bigastro». Noticia bibliográfica de esta notabilísima obra conque D. Aureliano Fernández Guerra ilustró la

geografía histórica y la historia eclesiástica de gran parte de nuestra región.

Número 104.—8 de febrero de 1880. «Apuntes» (Humorístico). Entreverado ingeniosamente de algunos versos epigramáticos chispeantes, de gracioso efecto.

Número 107.—29 de febrero. «Algunas observaciones sobre la historia árabe de Murcia en la primera mitad del siglo de la Hégira». (Vertido de la obra del célebre arabista holandés R. Dozy).

Número 118.—16 de mayo. «El techo del Casón». (Juicio de la notable restauración hecha por D. Germán Hernández, del famoso fresco de Lucas Jordán, pintado en los días de Carlos II, en el edificio del Buen Retiro, que al instaurarse el sistema constitucional, se destinó a salón del Estamento de Próceres, y D. A. Cánovas del Castillo dedicó a Museo de Reproducciones.)

Publicóse en «Los lunes de *El Imparcial*», en *La Gaceta Universal* y en *El Tiempo*.

Números 121, 122 y 123.—Junio de 1880. «Murcia visitada por un francés a fines del reinado de Carlos IV. (Traducción).

Número 124.—Id. «Retrato de los murcianos, hecho a la pluma por un escritor francés contemporáneo». (Traducción).

Número 128.—25 de Julio. «La antigua Cartaginense», dedicado a D. Manuel González, Cronista de Cartagena.

Número 130.—8 de agosto. «¡Tito!» Historia de un perro que

a Diógenes copiaba su cinismo...

(Humorístico; dedicado a D. Francisco Serrano de la Pedrosa).

Número 131.—15 de agosto.—«Fiestas Reales» (Histórico): Hecho a base de un folleto del siglo XVIII, «Crónica de las solemnes fiestas que celebró la Ciudad de Murcia por el natalicio de los Infantes Carlos y Felipe de Borbón».

Números 132 y 133.—22 y 29 de agosto. «Descripción de Cartagena por Jerónimo Hurtado. MS. de 1589. La carta dedicatoria a D. Manuel González, ofrece interesantes datos sobre el manuscrito, ahora impreso, existente en la biblioteca de la R. A. de la Historia.

Números 136 y 137... Septiembre. «Descripción de la villa de Cehegín». De la *Chorographia* del cronista franciscano Fr. Pablo Manuel Ortega. Inédito desde 1750. Lo dedicó a D. Agustín Abril.

Números 139, 140 y 141... Octubre. «Descripción de la villa de Mula»—con gran copia de noticias sobre su *nobiliario*. Inédito. De un manuscrito de don Asensio de Morales, 1750. Lo dedicó a D. José Ramón de Moncada.

Número 144.—14 de noviembre. «En busca de un documento». Es la R. O. dada en Sevilla por los Reyes Católicos a favor de Fadrique Alemán, quien trajo la imprenta a Murcia el año de 1477.

Números del 146 al 159.—Noviembre y diciembre de 1880. «Murcia y los murcianos a principios del siglo XIX». Hecho sobre el *Itineraire descriptif de l'Espagne* de Mr. Alexandre Laborde, 1807, obra vertida al castellano en Valencia, en 1826.

Números 150 y 151.—26 de diciembre de 1880 y

4 de enero de 1881. «Sobre si el reino de Murcia se entregó sin conquistar el año 1241 y en este año se le nombró Obispo». Copia de un memorial (inédito) dirigido al Rey por el memorable Obispo don Luis A. de Belluga, en 1717. Lo dedicó a D. José Martínez Tornel.

Número 155.—30 de enero de 1881. «De las reliquias de S. Fulgencio y Santa Florentina, traídas a la ciudad de Murcia por D. Sancho Dávila y Toledo». Es un fragmento de cierto manuscrito inédito de Cascales, que figura en los índices de la Biblioteca Nacional, bajo el epígrafe, harto impropio, de *Historia del Seminario de S. Fulgencio; 164...* Lo dedicó al canónigo D. Félix Martínez Espinosa, y formó, con los cuatro documentos histórico-regionales ya anotados en este Apéndice, un tomito que oportunamente mencionamos.

Números 155, 156 y 157.—Febrero. «La Murcia de ahora, según un viajero francés («Traducción de dos capítulos de *Les Vieilles Villes d'Espagne* del viajero francés Mr. Robida. 1880.)»

Número 171.—22 de marzo. «Los escritores Murcianos en la Biblioteca de Rivadeneyra».

Número 178.—10 de julio. «La Guasa Murciana: ¡Barba, manillo!». (Humorístico, graciosísimo).

Números 181 y 182.—31 de julio y 4 de septiembre. «Las Lápidas del Monumento a los Murcianos Ilustres». (Con motivo de una invitación del Municipio a la prensa, para que le ilustrase sobre las debidas inclusiones de olvidados artistas, que debieran figurar en el monumento de la plaza de Santa Isabel). Lo reprodujo *La Paz*.

Número 188.—16 de octubre. «El Lobo y la Oveja». (Riadas, y alusión tradicional de la profecía atribuida a S. Vicente Ferrer, a su paso por Murcia, de la tristemente memorable de S. Calixto.)

Número 195.—4 de diciembre. «A la gente de poco pelo». (Humorístico).

Publicados en el *Diario de Murcia*:

Número del 19 de marzo de 1887. «Lo del Día». (Delicioso; trasciende al suave ambiente de primavera que parecen traernos las primeras *varicas* de S. José...)

Idem 12 de mayo: «A los nuevos concejales». ¡Con qué fino y ático humor reprocha la manía *arboricida* de sus antecesores en el Consejo! No parece que llevaran al Municipio otro propósito que el de «cortar árboles y descuajar flores...» ¡Qué dijera hoy a la vista de las recientes talas, o a la de los amenos *cármenes*, vulgo jardines municipales! Aquí de los versos de Vicente Medina:

«Parece que el tiempo no pasa...»

Idem 24 de mayo: «El Billar». (Artículo histórico-erudito).

26 de julio; «La Sombrilla; artículo de verano».—Macías Coque. (Ingenioso y erudito... con la erudición de Larouse, de que declara hacer alarde).

Idem 2 de agosto: «Cazuela moji». (Artículo de *re culinaria*, tan sabrosamente sazonado que lo podría firmar sin rebozo Angel Muro.)

Número 30.—1.º de febrero de 1891. En la revista *Cartagena Artística*. «Un cartagenero ilustre». Se refiere a Francisco Coreal, autor de un libro de viajes citado en el *Itinerario descriptivo* de Mr. La-

borde, y después por Brunet, pero desconocido por todos los escritores regionales. Baquero supone que tal nombre es un pseudónimo adoptado por un arreglador, que lo atribuye a un fantástico cartagenero de que hasta hoy nadie tiene noticias.

19 de marzo de 1895; en el *Diario de Murcia*. «José Murcianos Ilustres», en que colecciona breves datos biográficos de unos cuantos murcianos insignes en la oratoria, en la política, en la didáctica, etcétera.

En el *Bazar Murciano*.—Año VIII, 1898. «Juguetes». Artículo lindísimo, descriptivo de los dos naipes, en cuyo dorso esbozó Salzillo los bustos de La Dolorosa y de San Juan, hechos para la procesión del Viernes Santo.

Algún que otro artículo de menor importancia literaria, pudiera espigarse en la colección, ya copiosa, de este periódico anual.

En *Las Provincias de Levante*, 14 de abril de 1900, extraordinario del Jueves Santo: «El Huerto ajeno». Vulgarización de ciertas opiniones de práctica filosofía moral.

Entre los varios *pensamientos* que en este número se copian, de los consignados en el album de la I. Cofradía de N. P. Jesús, figura el originalísimo de Baquero, ante la contemplación de las obras más excelsas de Salzillo: «Y pensar que toda esta hermosura está destinada fatalmente a la restauración...»

En el *Diario de Murcia*, 29 de abril de 1900. Artículo sin título alguno, inserto en el número dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, primer Ministro de Instrucción Pública. Versa sobre las moder-

nastendencias, prácticas y utilitarias de ésta en Francia, y sus conatos de adaptación a nuestros Institutos. Declárase afecto al principio de hacer de la enseñanza una función social... cuando lo pueda y deba ser, cuando la sociedad, con plena conciencia de sí misma, pueda actuar sin la tutela del Estado. Para el logro de aquel *ideal* hay que educar a la juventud en los ejemplos de nuestra historia (con sus glorias de ley y sus lecciones), y en la hermosura de nuestra rica lengua. Luego, vendrá lo demás, siquiera con su sentido de positivo utilitarismo...

Idem 23 de marzo de 1902.—«El paso nuevo de la procesión de San Antolín». Se refiere al del *Pren-dimiento*, reconstruído, y *compuesto* con un Cristo de Bussi, restaurado por Sánchez Tapia; un soldado romano, de don Damián Pastor, y dos hebreos, esculpídos recientemente por Sánchez Araciel.

Idem 6 de marzo de 1903.—Notable instancia dirigida al Ayuntamiento y enderezada a honrar la memoria de D. Javier Fuentes. Elogia los trabajos de aquel varón meritísimo, en pró de la cultura murciana, como investigador diligente del pasado histórico tradicional.

Propone que se dé el nombre del laureado escritor a la calle en que falleció, (la de Marmolejos) y se adquiriera por el Ayuntamiento el plano que dibujó de la Murcia antigua (hoy en el Museo) para colocarlo en los salones de la Casa Consistorial. Todo ello tuvo pronto cumplimiento.

En *La Verdad*, abril de 1908.—«Rebuscos de la Catedral: La capilla de la parroquia».—Retundición y ampliación del publicado anteriormente sobre el

mismo tema y con igual título. Ya quedó anotado.

En ídem, 6 de mayo. «La Generala», esto es, La Virgen de la Fuensanta. Publicado con ocasión del primer centenario de la guerra de la Independencia.

En ídem, mayo.—Instancia al Excmo. Ayuntamiento para que acordara dar el nombre de la *Arri-xaca*, a la calle Nueva de San Agustín. Fué acordado.

En Idem, 24 de octubre.—«Auto-respuesta sobre el cuadro del Obispo Rubin». Muy interesante por sus referencias laudatorias de la obra reformadora del gran Prelado, en el plan de estudios para el Seminario, no menos que por las alusiones hechas a varios *fulgentinos* ilustres (D. Diego Clemencín, entre ellos) que se ven retratados en tal lienzo. Decora la vice-rectoral del Colegio.

En ídem, 1909.—«El precio de los Zurbaranes». Comentario a un artículo del Sr. Tormó sobre los famosos cuadros de la Cartuja de Jerez, vendidos subrepticamente por el Gobierno español, al Rey Luis Felipe.

En ídem, 24 de junio de 1910.—«Donativos para el Museo».

En *El Liberal*, de Murcia, agosto de 1910.—«El nuevo Museo». Como Baquero fuera nombrado Comisario regio y Presidente de la Junta de Patronato para la ejecución de las obras de mejoramiento y creación de nuevos centros de cultura (Escuelas graduadas y Museo Provincial) tuvo la satisfacción de instalar los sendos fondos de éste en el nuevo edificio, a lo cual responden los dos artículos de divulgación que se mencionan.

En *La Verdad*, 27 de abril de 1911.—«Un cuadro de D. Rafael Tegeo». Con motivo de una pregunta hecha por D. Ricardo Sánchez Madrigal en la sección de «Rebuscos» de este diario. Su objeto, el de hallar el origen literario del asunto realizado en el famoso cuadro «Un bandolero»... presentado en la Exposición nacional de 1839. Baquero se hace eco de la fama que logró el cuadro, cuyo destino se ignora.

En ídem, abril de 1914.—«El Berrugo no es de Bussi». En cierta polémica periodística en la que se negó la paternidad de Salzillo sobre el «Berrugo», hasta entonces no discutida.

En ídem, enero 1915.—Informe dado como Presidente de la Junta para el mejoramiento de la cultura, acerca de la adquisición para el Museo, con fondos del Patronato, del famoso Belén de Salzillo, llamado por otro nombre «La Colección Riquelme».

En ídem, 1915.—*Ne quid nimis*. Precioso artículo que dió al traste con el desatinado proyecto del Municipio, de plantar unas filas de árboles en el Malecón.

En los extraordinarios ilustrados de Semana Santa que publicó *La Verdad* en estos últimos años, recuerdo haber leído artículos sobre «Nuestra Señora del Mayor Dolor» (10 de abril de 1914) y Los Monumentos (31 de marzo de 1915), referidos, a cierto notable cuadro existente en la Catedral, y a los varios monumentos sagrados que en lienzos de notables perspectivas, se suelen levantar en nuestros templos... cuando se dispone de fondos para ello. De ahí el pensamiento final de aquel artículo: que el

Municipio aplicara alguna cantidad de la invertida en las fiestas de abril, a subvencionar a nuestras cofradías pasionarias y a nuestros templos, para mantener el esplendor de las fiestas religiosas, base y motivo primordial de los festejos de primavera.

Para concluir: Por numerosa que resulte la serie de los artículos periodísticos enumerados en la sección primera y en el Apéndice, no aseguraría yo haber registrado todos los trabajos con que ilustró Baquero la prensa local, cuyas colecciones darían el fruto de una nueva pesquisa, al fin de completar este inventario.

Cuanto a los insertos en la prensa periódica matritense, no me ha sido dable obtener más que una incompleta noticia, por no tener a mano las colecciones. Con lo inventariado paréceme que basta, ya que no para conocer íntegramente la fecunda labor del publicista, para augurar, al menos, la notoriedad de su nombre, asociado a una obra de cultura que para los murcianistas, sobre todo, ha de ser merecedora de loa y de gratitud.



INDICE

1. Introducción 3  
2. El problema de la educación 10  
3. El problema de la cultura 15  
4. El problema de la ciencia 20  
5. El problema de la filosofía 25

ÍNDICE

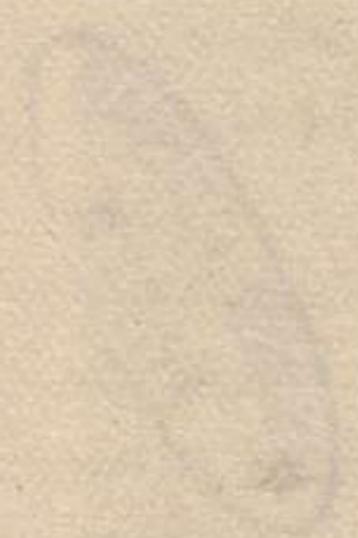
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

# INDICE

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..



# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
ADVERTENCIA . . . . .	5
I . . . . .	9
II. Trabajos periodísticos . . . . .	13
III. Obras de historia literaria. . . . .	49
IV. Obras de crítica. (Arte y artistas) . . . . .	62
V. Obras docentes . . . . .	72
VI. Poesías de Baquero . . . . .	77
VII. Obras de varia literatura . . . . .	84
APÉNDICE. . . . .	97

INDICE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

ACABÓSE DE IMPRIMIR  
ESTE LIBRO EL DÍA  
XXX DE MARZO  
DE MCMXXII

ADVERTENCIA  
I  
II. Trabajos periodísticos  
III. Obras de historia literaria  
IV. Obras de crítica (Arte y literatura)  
V. Obras de...  
VI. Obras de...  
VII. Obras de...  
VIII.



# EDITORIAL LEVANTE

## LA UNIÓN-MURCIA

### VOLÚMENES PUBLICADOS

SOMBRA, prosas de *Andrés Cegarra Salcedo*, prólogo del Excmo. Sr. D. *José Ortega Munilla*, de la Real Academia.—2 ptas.

MELANCOLÍA, poemas de *Pedro Garcia Valdés*, prólogo de *Miguel Pelayo*.—2 ptas.

LETANÍAS PAGANAS, poemas de *A. Martínez Tomás*, prólogo de *Juan Pujol* —2 ptas.

CAMINOS..., poemas de *F. Martínez-Corbalán*.—2'50 ptas.

LA UNIÓN, CIUDAD MINERA, por *A. Cegarra Salcedo* —1 pta.

MUJERES Y SONETOS, por *Martin Perea Romero*, prólogo de *Rafael López de Haro*.—5 ptas.

POLÍTICA MINERA, Discursos pronunciados en el Senado por el Excmo. Sr. D. *José Maestre Pérez*.

DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS, novela por *G. Cánovas y Coutiño*, prólogo de *Amador España*.—2 ptas.

RETAZOS, prosas de *Luis Carrasco Gómez*, prólogo de *D. Miguel Rodríguez Valdés*.—3'50 ptas.

ANDRÉS BAQUERO, Estudio de su obra literaria, por *José María Ibáñez*, C. de la Real Academia de la Historia.—2 ptas.

LAS VIOLETAS DEL HUERTO, prosas por *F. Martínez-Corbalán*.—2 ptas.

### NOVELAS CINEMATOGRAFICAS

Colección interesantísima de novelas populares, por *F. Mazateorroy*, con notables cubiertas de *Gil de Vicario*.

Van publicadas:

*El Organista de San Martín*. . . . . 0'60 ptas.

*El beso de Judas*. . . . . 0'75 »

### “LA NOVELA LEVANTINA”

Revista literaria regional. Teatro, Novela, Cuento, Poesía. Bellísima edición.

Precio del ejemplar . . . . . 20 cénts.



EDITORIAL



LEVANTE